

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PERSONAL



Al contestar, cite este número

CIRCULAR N° 2023318000503413

MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPER- 17.5

Bogotá D.C., 12 de enero de 2023

PARA: COREC – DIPER - CELIC – CENAC PERSONAL

ASUNTO: **AUTORIZACIÓN SUSCRIPCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MES ENERO.**

Con toda atención, de acuerdo con las directrices emitidas por la Jefatura de Estado Mayor Planeación y Políticas y con base en la recomendación a las solicitudes de suscripción de contratos de prestación de servicios para el mes de ENERO emitida por el Comando de Personal mediante radicado No 2023318000503273, me permito enviar adjunto al presente, el listado del personal autorizado para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional; siendo necesario recordar el deber de atender por parte de los ordenadores del gasto, las siguientes condiciones:

1. Cumplimiento Directiva Permanente 12 del 21 de septiembre de 2020 "LINEAMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA EL SECTOR DEFENSA".
2. Presupuestalmente, dar cumplimiento al artículo 14 de la Ley 38 de 1989, Compilada y Modificada por el Decreto Nacional 111 de 1996, reglamentada por el Decreto 841 de 1990 y Decreto 3245 de 2005 que trata del "*principio de la especialización*"¹.
3. Los ordenadores del gasto deberán garantizar a través de la verificación en la plataforma del SECOP que no cuenten con contrato vigente suscrito con otra entidad del Estado, de conformidad con el numeral 1, inciso 1.1 de la Directiva Presidencial 08 de 2022², concerniente a las medidas para la optimización de recursos en la contratación pública, Contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión, "*(...) las entidades públicas no podrán justificar la celebración de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión por insuficiencia de personal de planta, si tales contratos serán suscritos con personas naturales que ya tienen otros contratos de prestación de servicios con otras entidades públicas (...)*"

¹ Las apropiaciones deben referirse en cada organismo o entidad de la administración a su objeto y funciones, y se ejecutarán estrictamente conforme al fin para el cual fueron programadas.

² Directrices de austeridad hacia un gasto público eficiente.

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 # 20B - 99 Cantón Occidental Francisco José de Caldas - Bogotá D.C.

Edificio Comando de Personal- Piso 3 - Conmutador 4461445

carreraadm@buzonejercito.mil.co



CIRCULAR N° 2023318000503413 /MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPER- 17.5

4. Cumplimiento del perfil requerido por parte del futuro (a) contratista de acuerdo con el Plan No. 00034584 del 31 de diciembre de 2022³, y específicamente:
- Cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales para suscribir este tipo de contratos, especialmente: respaldo presupuestal, idoneidad y experiencia del futuro contratista, la adecuada justificación de la necesidad, el cumplimiento y la verificación de los documentos soportes exigidos al futuro contratista, los cuales de manera imperativa deben encontrarse cumplidos previos a la suscripción del contrato.
 - Numeral III Ejecución, literal C Instrucciones Generales de Coordinación, numeral 23 "(...) El Gerente del proyecto y el comité estructurador verificarán los informes de supervisión que se encuentran cargados en el SECOP II, de los prestadores de servicios y/o apoyo a la gestión con los cuales se prevean suscribir este tipo de contratos (...)"
 - La planeación del presupuesto que ampare la suscripción del contrato, deber de atender el principio de planeación⁴ en la estructuración de los estudios previos, especificando la descripción de la necesidad total de la prestación del servicio, así como, la solicitud y expedición de los certificados de disponibilidad presupuestal por la totalidad del presupuesto previsto y requerido para cubrirla, con el fin de garantizar los recursos necesarios para los mismos durante la vigencia 2023.
5. Conforme a la adenda N° 001 al Plan No. 00034584 del 31 de diciembre de 2022, cuando se exceda el plazo indicado en la Circular Conjunta N°100-005-2022 emitida por el DAFP – ESAP de 4 meses bajo las excepciones allí previstas, los gerentes de proyecto deben indicar y justificar en los estudios previos el motivo por el cual de manera excepcional resulta conveniente e indispensable contratar con un plazo de ejecución superior.

Se indica que la autorización emitida implica que únicamente puede suscribirse contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión por la profesión, perfil, plazo de ejecución, honorarios y la especialidad del recurso

³ Plan que emite el Ejército Nacional, a través de la Jefatura de Estado Mayor de Planeación y Políticas del Ejército Nacional, con el fin de impartir lineamientos para la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, mediante la modalidad de contratación directa y la distribución del presupuesto.

⁴ Constitución Política de Colombia Art. 209, 339 y 341, Estatuto de Contratación Estatal Ley 80 de 1993 Art. 6, 7, 11 a 14 y 24 a 26, Ley 1150 del 2007 Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 y se dictan otras disposiciones Art. 8, Ley 1437 de 2011 Por la cual se expide el procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo Art. 87 y Decreto 1082 de 2015 Por la cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional Art. 2.2.1.1.2.1.1.

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 # 20B - 99 Cantón Occidental Francisco José de Caldas - Bogotá D.C.
Edificio Comando de Personal- Piso 3 - Conmutador 4461445
carreraadm@buzonejercito.mil.co



CIRCULAR N° 2023318000503413 /MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPER- 17.5

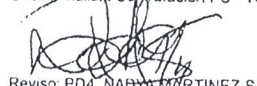
Finalmente, de acuerdo con la información enviada por las diferentes Unidades Militares, adjunto se envía el siguiente listado:


1. Prestadores de servicios profesionales y de apoyo a la gestión por concepto de asesorías autorizados.
2. Prestadores de servicios profesionales y de apoyo a la gestión NO autorizados.
3. Prestadores de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con pago de mayores honorarios.

Brigadier General OSCAR ALEXANDER TOBAR SOLER
Jefe de Estado Mayor Generador de Fuerza

Anexo: Catorce (14) folios – veinticinco (25) páginas contentivas de trescientos treinta y cinco (335) filas de información.


Elaboro: CT. VIVIANA GÓMEZ D.
Oficial Analista Contratación PS - TO


Reviso: PD4. NABYA MARTINEZ S.
Asesor Jurídico DIPER


Reviso: CG. ALEX MARINO MACIAS
Oficial Carrera Administrativa


Reviso:
Asesor Jurídico COPER


Reviso: MY. MAYERLY VEGA CASTRO
Oficial Jurídica JEMGF


VoBo: CB. SERGIO FERNANDO ROSALES CAICEDO
Director de Personal del Ejército Nacional.


VoBo: BG. JAIME TORRES RAMÍREZ
Comandante del Comando de Personal.

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 # 20B - 99 Cantón Occidental Francisco José de Caldas - Bogotá D.C.
Edificio Comando de Personal- Piso 3 - Conmutador 4461445

carreraadm@buzonejercito.mil.co



AUTORIZADOS

N°	Unidad Ejecutora	Unidad Operativa Mayor Jefatura	Unidad Operativa Menor Dirección	Unidad Táctica Dependencia	Perfil Plan No. 34548	Profesión	Especialidad Maestra Doctorado	Objeto contractual	Plazo de ejecución	Vir. Mensual	Vir. Total	Nombre Futuro Contratista	No. Cédula	Recurso Nuevo Rubro Presupuestal (CCP)	Observación
1	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA II NIVEL 4	Técnico y/o Tecnólogo administrativa sección costos educativos	N/A	Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión como Técnico Auxiliar de Costos Educativos de la Dirección General de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.700.000	\$ 29.700.000	MARIA CRISTINA MUNYAR ALBARRACIN	51.843.224	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
2	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Contador Público	N/A	Prestación de Servicios Profesionales en la Sección de Contabilidad	11	\$ 3.036.000	\$ 33.396.000	INGRIS MAOLY NOVORA RIZO	1.032.412.693	A-02-02-02-008-002 RC16	S/N
3	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA II NIVEL 4	Técnico y/o Tecnólogo administrativa sección presupuesto	N/A	Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión como Bachiller Técnico administrativa en la Sección de Presupuesto.	11	\$ 2.022.000	\$ 22.242.000	SARA IATIANA COTRINO PENAGOS	1.070.982.127	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
4	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA I NIVEL 1	Técnico Auxiliar Administrativa	N/A	Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión como Bachiller Técnico áreas administrativas en la Sección de Presupuesto.	11	\$ 1.339.000	\$ 14.729.000	DIANA PAOLA VARGAS HERRERA	1.070.971.003	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
5	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA IV NIVEL 3	Ingeniero de Software	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Ingeniero de Software de los Liceos del Ejército.	4	\$ 4.109.000	\$ 16.436.000	JUAN JOSE LARGO MOLANO	1.032.445.608	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
6	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 1	Ingeniero de sistemas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Ingeniero de sistemas de los Liceos del Ejército.	4	\$ 2.684.000	\$ 10.736.000	ANDRES MAURICIO VALBUENA	79.981.959	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
7	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA II NIVEL 4	Técnico Profesional en Procesos Contables	N/A	Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión como Facturador en la Sección de Presupuesto	11	\$ 2.700.000	\$ 29.700.000	FERNANDO ENRIQUE CUIROGA NIETO	79.436.561	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
8	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Profesional en Salud Ocupacional	N/A	Prestación de Servicios Profesionales en Salud Ocupacional	11	\$ 3.200.000	\$ 35.700.000	LAIIRA SUSANA GARCIA RAMIREZ	55.069.523	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
9	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA II NIVEL 4	Técnico Profesional en Diseño Gráfico	N/A	Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión como Técnico Profesional en Diseño Gráfico de las diferentes áreas de la Dirección General de los Liceos	4	\$ 2.700.000	\$ 10.800.000	HERBERT ALCIDES MELO CUBILLOS	79.131.804	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
10	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 2	Diseñador Gráfico	N/A	Prestación de Servicios Profesionales en Diseño Gráfico para las diferentes áreas de la Dirección General de los Liceos	4	\$ 2.900.000	\$ 11.600.000	MARIA ALEJANDRA CEBALLOS ESCOBAR	1.022.376.465	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
11	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 1	Comunicador Social	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Comunicador Social de los Liceos del Ejército	4	\$ 2.700.000	\$ 10.800.000	KATHERINE ZULEIMA CAMELO GOMEZ	1.070.976.674	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
12	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA IV NIVEL 4	Especialista en Física, Especialista en Informática y Multimedia, Especialista en Gerencia Logística, Especialista en Docencia Universitaria y Especialista en Estadística Aplicada.	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Asesor de la Dirección en la Coordinación Académica	4	\$ 4.326.000	\$ 17.304.000	ANGEL MAURICIO JIMENEZ RODRIGUEZ	3.728.723	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
13	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Educación básica con énfasis en matemáticas, humanidades y lengua castellana	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Educación Básica de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	YUDY ANDREA MOJICA GONZALEZ	1.057.570.836	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
14	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Educación Básica con énfasis en lengua castellana	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Educación Básica de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ELIZABETH ROJAS PARRADO	52.116.848	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
15	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Pedagogía infantil - Educación Básica	N/A	Prestación de servicios profesionales como docente de educación básica de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	DIANA CAROLINA PEREZ GALVIS	52.837.968	A-02-02-02-005-002 RC16	S/N

AUTORIZADOS

N°	Unidad Ejecutora	Unidad Operativa Mayor Mediana	Unidad Operativa Menor Dirección	Unidad Táctica Dependencia	Perfil Plan No. 34548	Profesión	Especialidad Maestría Doctorado	Objeto contractual	Plazo de ejecución	Vlr. Mensual	Vlr Total	Nombre futuro Contratista	No. Cédula	Recurso Nuevo Rubro Presupuestal (C/P)	Observación
16	CELIC	COPER	OPFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Pedagogía Infantil - Educación Preescolar	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Preescolar de los Liceos del Ejército	11	\$ 7.929.000	\$ 32.219.000	LAURA ELIZABETH MOYA CORONADO	1.070.752.327	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
17	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Pedagogía Infantil - (Educación Preescolar)	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Preescolar de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	TATIANA GONZALEZ SUIBARA	1.124.823.867	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
18	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en educación preescolar con énfasis en inglés (Preescolar)	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Preescolar de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	CAROLINA SANCHEZ NOVA	52.507.210	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
19	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Física	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Ciencias Naturales de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	LIZ ANGELICA WALTEROS RODRIGUEZ	1.032.467.632	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
20	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Física	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Ciencias Naturales de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	GERMAN EDUARDO BAUTISTA PIÑEROS	80.873.747	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
21	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Física	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Ciencias Naturales de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	NELY CRUZ MARTINEZ	53.014.509	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
22	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en ciencias Naturales y educación ambiental	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Ciencias Naturales de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	CINDY MEZA RODRIGUEZ	1.067.893.988	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
23	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Química - Naturales	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Ciencias Naturales de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	LADI STEFANIA AREVALO BAQUERO	1.022.393.799	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
24	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en informática y tecnología	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Tecnología e Informática de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	FREDY DIMAEL MARTINEZ	1.049.615.209	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
25	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en electrónica (Tecnología e informática)	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Tecnología e Informática de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	BRANDON ESTEBAN MALAGON BARRERA	1.023.011.304	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
26	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en educación básica con énfasis en Matemáticas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente Matemáticas de los Liceos del Ejército.	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	INGRID PAOLA CABEZAS TENORIO	1.023.887.150	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
27	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Matemáticas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente Matemáticas de los Liceos del Ejército.	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ANGIE MORENO ORTIZ	1.015.444.239	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
28	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Matemáticas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente Matemáticas de los Liceos del Ejército.	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ANDERSON STIVEN PACHON CASSI	1.013.643.889	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
29	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en educación básica con énfasis en matemáticas, humanidades y lengua castellana (Matemáticas)	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente Matemáticas de los Liceos del Ejército.	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	FRANCIA VIVIANA RODRIGUEZ YOATUZA	1.010.905.693	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
30	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Matemáticas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente Matemáticas de los Liceos del Ejército.	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JOSE IWAN RODRIGUEZ FONSECA	1.070.740.212	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
31	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Matemáticas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente Matemáticas de los Liceos del Ejército.	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	VALERY BALLETTEROS CORREDOR	1.013.657.502	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
32	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Lengua Castellana, inglés y francés	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Lengua Castellana de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JOHANNA ANDREA AGUDELO GATIAN	53.047.579	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N

AUTORIZADOS

N°	Unidad Ejecutora	Unidad Operativa Mayor Jefatura	Unidad Operativa Menor Dirección	Unidad Táctica Dependencia	Perí Plan No. 34548	Profesión	Especialidad Maestría Doctorado	Objeto contractual	Plazo de ejecución	Vit. Mensual	Vit Total	Nombre Futuro Contratista	No. Cedula	Recurso Nuevo Rubro Presupuestal (C/P)	Observación
33	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en educación básica con énfasis en humanidades y Lengua Castellana	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Lengua Castellana de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	HON WILLIAM SEGUPA CETINA	30.097.297	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
34	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en educación básica con énfasis en humanidades y Lengua Castellana	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Lengua Castellana de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	CAROLINA ARIAS RUBIO	1.032.411.548	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
35	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en literatura y Lengua Castellana	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Lengua Castellana de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	EMITH SANTIS AGUAS	63.351.887	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
36	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en educación básica con énfasis en lengua castellana (Lengua Castellana)	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Lengua Castellana de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	LEIDY MARCELA GONZALEZ OSPINA	1.016.008.955	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
37	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en lingüística y literatura - Lengua Castellana	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Lengua Castellana de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ILIA PATRICIA JIMENEZ VILLABAGA	52.225.790	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
38	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en filosofía y Teología	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Licenciado en Filosofía y Teología de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	OSCAR ALEJANDRO ANGEL MARTINEZ	1.040.731.832	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
39	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en educación básica con énfasis en Ciencias Sociales	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Ciencias Sociales de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JUAN MANUEL AREVALO AREVALO	1.077.641.658	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
40	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en educación básica con énfasis en Ciencias Sociales	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Ciencias Sociales de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	YENNY PAOLA CHACON PEÑA	1.010.190.980	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
41	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Ciencias Sociales	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Ciencias Sociales de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ANABEL SANTAMARIA HURTADO	1.052.995.877	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
42	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Ciencias Sociales	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Ciencias Sociales de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	DIANA FERNANDA OLIVERA AVEJUNDO	1.013.658.993	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
43	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en educación básica con énfasis en Ciencias Sociales	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Ciencias Sociales de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JUAN FRANCISCO PEÑA VILLAREAL	82.395.366	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
44	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Ciencias Sociales	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Ciencias Sociales de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	DEYANID ESTUPIÑAN SIBOGAL	1.010.243.595	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
45	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en educación básica con énfasis en Ciencias Sociales	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Ciencias Sociales de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JHON STEVEN LOPEZ SOLANO	1.026.588.696	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
46	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en educación básica con énfasis en inglés	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Inglés de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	HANS QUIROGA OSSA	1.027.364.837	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
47	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en educación básica con énfasis en humanidades español y lenguas extranjeras (Inglés)	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Inglés de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	MILENA MAUNEVAR VEGA	53.090.675	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
48	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en educación básica con énfasis en humanidades español y lenguas extranjeras (Inglés)	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Inglés de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ANGELY TATIANA ROJAS SANDOVAL	1.117.543.354	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N

AUTORIZADOS

N°	Unidad Ejecutora	Unidad Operativa Mayor/ Jefatura	Unidad Operativa Menor/ Dirección	Unidad Táctica Dependencia	Perfil Plan No. 3453B	Profesión	Especialidad Maestría Doctorado	Objeto contractual	Plazo de ejecución	Vir. Mensual	Vir Total	Nombre Futuro Contratista	No. Cedula	Recurso Nuevo Rubro Presupuestal (CCP)	Observación
49	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA III NIVEL 3	Licenciado en educación básica con énfasis en humanidades y Lengua Castellana en inglés	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Inglés de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	LEIETH VANESSA ORJUELA LOPEZ	1.071.549.551	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
50	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA III NIVEL 3	Licenciado educación básica con énfasis en humanidades e idiomas (Inglés)	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Inglés de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	DANIEL FERNANDO PENYA MONTANO	1.015.992.585	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
51	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA III NIVEL 3	Licenciado en español- Inglés	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Inglés de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ANGELA ANDREA BENITO PAEZ	52.052.429	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
52	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA III NIVEL 3	Licenciado en educación bilingüe - Inglés	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Inglés de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	LEZLY YULIANA VARELA SUAREZ	1.193.155.303	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
53	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA III NIVEL 3	Licenciado en Educación Artística	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Artes de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ANDRES FABIAN BELTRAN CALDERON	1.032.441.381	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
54	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA III NIVEL 3	Licenciado en artes, folklore y cultura - (Educación Artística)	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Artes de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	VIVIANA CAVIEDES HIDALGO	52.762.387	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
55	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA III NIVEL 3	Licenciado en Música	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de música de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	PAULA ANDREA CASTARO GOMEZ	1.018.457.144	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
56	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA III NIVEL 3	Licenciado en Educación Básica con énfasis en educación física, recreación y deporte	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Educación Física de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	WILSON IVAN ARANDA LOPEZ	80.030.257	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
57	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA III NIVEL 3	Profesional en ciencias del deporte y la educación física -Licenciado en Educación Física	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Educación Física de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JACKSON ANDRES BELANCOURT RAMIREZ	80.144.591	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
58	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA III NIVEL 3	Licenciado en Educación Física	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Educación Física de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JOHANA ISABEL TORRES BUSTAMANTE	52.288.179	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
59	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA III NIVEL 3	Profesional en filosofía y letras	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Filosofía de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JESUS ENRIQUE LOPEZ CALDERON	80.736.732	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
60	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA I NIVEL 1	Técnico Laboral Atención Integral a la primera infancia (Auxiliar De Preescolar)	N/A	Prestación de Servicios y Apoyo a la gestión como Técnico laboral en auxiliar de preescolar los Liceos del Ejército	11	\$ 1.339.000	\$ 14.719.000	MARCELA GUTIERREZ ORDOÑEZ	53.081.283	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
61	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA I NIVEL 1	Técnico Laboral en Auxiliar De Preescolar	N/A	Prestación de Servicios y Apoyo a la gestión como Técnico laboral en auxiliar de preescolar los Liceos del Ejército	11	\$ 1.339.000	\$ 14.719.000	JESSICA JULYARY GACHA SANCHEZ	1.023.932.609	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
62	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA II NIVEL 4	Técnico y/o Tecnólogo en Gestión Bibliotecaria	N/A	Prestación de Servicios y Apoyo a la gestión como Bibliotecaria de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.093.000	\$ 23.023.000	JESSICA PAOLA GONZALEZ DIAZ	1.024.547.847	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
63	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA II NIVEL 4	Técnico y/o Tecnólogo de Sistemas	N/A	Prestación de Servicios y Apoyo a la gestión como Tecnólogo de Sistemas de los Liceos del Ejército	4	\$ 2.093.000	\$ 8.372.000	JAVIER AVENDAÑO NARANJO	5.938.112	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
64	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA II NIVEL 4	Técnico o Tecnólogo áreas Administrativas	N/A	Prestación de Servicios y Apoyo a la gestión como Técnico áreas Administrativa de los Liceos del Ejército	4	\$ 2.093.000	\$ 8.372.000	OLGA LUCIA CALDON GONZALEZ	52.374.229	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
65	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA III NIVEL 3	Psicólogo - orientadora escolar	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Orientador Escolar de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	DIANA ESPERANZA RIOS CASTIBLANCO	52.169.563	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N

AUTORIZADOS

N°	Unidad Ejecutora	Unidad Operativa Mayor Afiliada	Unidad Operativa Menor Diferenciada	Unidad Tática Dependencia	Perfil Plan No. 34548	Profesión	Especialidad Maestría Doctorado	Objeto contractual	Plazo de ejecución	Mt. Mensual	Vlr Total	Nombre Futuro Contratista	No. Cédula	Recurso Nuevo Rubro Presupuestal (CCP)	Observación
66	CEJUC	COPER	DIFAB	CEJUC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en educación básica y media vocacional área Educación Física, recreación y deporte	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Educación Física de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JUAN SEGUNDO BUELVAS BUSTAMANTE	78.093.289	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
67	CEJUC	COPER	DIFAB	CEJUC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en cultura Física, recreación y deportes	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Educación Física de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	CLAUDIA MARIA CARVONEL PALMA	1.151.449.934	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
68	CEJUC	COPER	DIFAB	CEJUC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Música	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Música de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JIMRAY TORRES MARTINEZ	80.221.689	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
69	CEJUC	COPER	DIFAB	CEJUC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Filología e idiomas español lenguas clásicas (inglés)	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Inglés de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	DIANA COSTANZA ARENAS OLIVARES	51.955.644	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
70	CEJUC	COPER	DIFAB	CEJUC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en educación Bilingüe con Énfasis en la enseñanza de inglés	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como docente de electrónica de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ANGIE STEFANIA AGUIAR MARCELLA	1.022.388.237	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
71	CEJUC	COPER	DIFAB	CEJUC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Electrónica	N/A	Prestación de servicios profesionales como docente de electrónica de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JEASON ALEJANDRO RAMIREZ QUIROGA	1.013.599.640	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
72	CEJUC	COPER	DIFAB	CEJUC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Ingeniero de Sistemas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Informática de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JORGE ABELARDO BERNAL MUÑOZ	6.769.001	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
73	CEJUC	COPER	DIFAB	CEJUC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en educación Infantil (Preescolar)	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Preescolar de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	TANIA ESTEFANIA VELASCO PINEDA	1.019.079.196	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
74	CEJUC	COPER	DIFAB	CEJUC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en pedagogía infantil (básica primaria)	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de básica primaria de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	MARÍA FERNANDA CASTELLANOS OSPINA	1.010.194.711	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
75	CEJUC	COPER	DIFAB	CEJUC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Lenguaje de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	FABIAN CAMILO VIVAS SERRANO	1.052.388.107	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
76	CEJUC	COPER	DIFAB	CEJUC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en filosofía y lengua castellana	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Lenguaje de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	INGRID NATALIA CAICEDO PÉREZ	1.024.496.290	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
77	CEJUC	COPER	DIFAB	CEJUC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Lenguaje de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	LIDA JOHANA CARVAJAL FRAILE	52.914.316	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
78	CEJUC	COPER	DIFAB	CEJUC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Ciencias Sociales	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Ciencias Sociales de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	KEIDY LORENA ALVAREZ POLO	1.022.426.409	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
79	CEJUC	COPER	DIFAB	CEJUC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Ciencias Sociales	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Ciencias Sociales de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JULIAN DAVID GUZMAN ACOSTA	1.019.104.473	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
80	CEJUC	COPER	DIFAB	CEJUC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente Matemáticas de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JORGE JONATHAN CASTELLANOS SOSA	1.030.634.506	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
81	CEJUC	COPER	DIFAB	CEJUC	CATEGORÍA II NIVEL 4	Técnico y/o Tecnólogo en Gestión Bibliotecaria	N/A	Prestación de Servicios y Apoyo a la gestión como Bibliotecaria de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.093.000	\$ 23.023.000	NANCY MILENA VELASCO ROJAS	52.917.770	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
82	CEJUC	COPER	DIFAB	CEJUC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Educación Básica con Énfasis Matemáticas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente Matemáticas de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	YEIMI BOHORQUEZ RAMIREZ	52.714.270	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N

AUTORIZADOS

N°	Unidad Ejecutora	Unidad Operativa Mayor Jefatura	Unidad Operativa Menor Dirección	Unidad Táctica Dependencia	Perfil Plan No. 34548	Profesión	Especialidad Maestría Doctorado	Objeto contractual	Plazo de ejecución	Vlr. Mensual	Vlr. Total	Nombre Futuro Contratista	No. Cédula	Recibo Nuevo Rubro Presupuestal [C/P]	Observación
83	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en matemáticas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente Matemáticas de los Liceos del Ejército.	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JERSON HANAYR GARDENAS CORDOBA	1.069.749.963	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
84	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en matemáticas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente Matemáticas de los Liceos del Ejército.	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ADRIAN FERNANDO RODRIGUEZ GUZMAN	80.751.002	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
85	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en electrónica (Tecnología e Informática)	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Tecnología e Informática de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ISMAEL BLANCON GOMEZ	80.145.747	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
86	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Informática tecnología	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Tecnología e Informática de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	DAVID ANDRES CUBIDES CACERES	1.013.587.316	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
87	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en educación básica con énfasis en humanidades e idiomas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Inglés de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	LAURA KATHERINE ROJAS CASTRO	1.020.734.802	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
88	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en español e inglés	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Inglés de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JEMY ALEJANDRA ATUESTA AYALA	1.024.567.120	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
89	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Maestra en artes escénicas (danzas)	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente en Danzas de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ANGIE PAOLA CANTOR MENDEZ	1.027.356.947	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
90	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Profesional en artes plásticas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Artes de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	IULIO CESAR PEREZ UMAS	79.880.339	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
91	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Química	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Química de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	MIGUEL ANGEL SOLOZANO BUENDIA	1.032.414.437	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
92	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Biología	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Biología de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	MARIA PAULA FONSECA CAMARGO	1.018.501.661	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
93	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Física	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente Física de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JOAN RAFAEL RUBIANO ESPINDOLA	1.024.485.048	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
94	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en filosofía y educación religiosa	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Pastoral de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	MONICA MILENA LADINO HIGUERA	1.077.933.231	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
95	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en educación especialidad estudios religiosos	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Pastoral de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	MARYURY CATALINA MORENO RODRIGUEZ	52.840.126	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
96	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en educación física	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Educación Física de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ANA MILENA PORRAS DAVILA	52.752.130	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
97	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Psicólogo - orientadora escolar	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Orientador Escolar de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	SANDRA VIVIANA SANCHEZ CORTES	1.014.208.890	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
98	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Ciencias Sociales	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Ciencias Sociales de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	WILSON ESTIVEN LEON DUENEZ	1.023.018.032	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
99	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado En Educación básica Con Énfasis En Ciencias Sociales	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Ciencias Sociales de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	CRISTIAN CAMILO RATNA ALVAREZ	1.022.968.738	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
100	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA II NIVEL 4	Técnico y/o tecnólogo de Sistemas	N/A	Prestación de Servicios y Apoyo a la gestión como Tecnólogo de Sistemas de los Liceos del Ejército	4	\$ 2.093.000	\$ 8.372.000	SERGIO ANDRES RINCON GOMEZ	1.023.870.349	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N

AUTORIZADOS

N°	Unidad Ejecutora	Unidad Operativa Mayor Ingestura	Unidad Operativa Menor Dirección	Unidad Táctica Dependencia	Perfi Plan No. 34548	Profesión	Especialidad Maestría Doctorado	Objeto contractual	Plazo de ejecución	Vir. Mensual	Vir. Total	Nombre Inscrito Contratista	No. Cédula	Recurso Nuevo Rubro Presupuestal (CCP)	Observación
101	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA II NIVEL 4	Técnico y Tecnología areas Administrativas	N/A	Prestación de Servicios y Apoyo a la gestión como Tecnólogo areas Administrativa de los Liceos del Ejército	4	\$ 7.095.000	\$ 8.372.000	MARIA CLEMENCIA RAMIREZ ULDOA	53.047.180	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
102	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA I NIVEL 1	Técnico laboral areas Administrativas	N/A	Prestación de Servicios y Apoyo a la gestión como Técnico Laboral en areas Administrativa de los Liceos del Ejército	4	\$ 1.359.000	\$ 5.356.000	KATHERINE NICOL RODRIGUEZ ESCOBAR	1.024.595.343	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
103	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Ciencias de la Educación - Educación Preescolar	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Preescolar de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JOHANA MILENA GIL MORENO	33.367.217	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
104	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en ciencias de la Educación Preescolar	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Preescolar de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	MARIA TRINIDAD SILVA BARRERA	23.914.334	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
105	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Educación preescolar - (basica primaria)	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Básica Primaria de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	NIDYA ESPINOZA DIEDA	33.379.455	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
106	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en educación basica con énfasis en ciencias naturales y humanidades y lengua castellana	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Básica Primaria de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	MAYRA GISETH RINCON PEREZ	1.057.591.572	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
107	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Educación basica con énfasis en ciencias naturales y educación ambiental	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Básica Primaria de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	DIANA CAROLINA CASTRO GUTIERREZ	1.118.542.950	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
108	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Matemáticas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente Matemáticas de los Liceos del Ejército.	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	LUIS ARMANDO VARGAS AGUILAR	1.051.210.511	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
109	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Matemáticas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente Matemáticas de los Liceos del Ejército.	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	NICOLAS ESTEBAN ROWDON JIMENEZ	1.053.613.935	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
110	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Ciencias Sociales	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Ciencias Sociales de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	EDISON HERNAN LEON RODRIGUEZ	1.049.641.061	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
111	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Ciencias Sociales	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Ciencias Sociales de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JAYSON ERIC QUINTERO REINA	1.115.077.608	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
112	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Filosofía e Historias	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Filosofía y Ciencias Sociales de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ADELMO ANTONIO CORTES QUINTERO	9.450.234	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
113	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en educación basica con énfasis en educación fisica recreación y deporte	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Educación Física de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JAIME ANDVARD RUJAS VELANDIA	1.090.407.139	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
114	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en ciencias de la educación fisica	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Educación Física de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ALEX ROMAN CRISTIANCHO GIL	4.208.491	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
115	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en idiomas Modernos español-ingles	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de ingles de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	DARLY XIMEHA SILVA FETECCA	1.057.582.616	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
116	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Lenguas Extranjeras Especialista Gerencia Educativa	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de ingles de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	FANNY LUETH RONSON MEDINA	1.049.629.347	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
117	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en ingles	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de ingles de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	LUANI PARLO BONILLA MURTADO	1.010.220.813	A-02-02-02-009-002 RC15	S/N

AUTORIZADOS

AUTORIZADOS

N°	Unidad Ejecutora	Unidad Operativa Mayor Jefatura	Unidad Operativa Menor Dirección	Unidad Táctica Dependencia	Perfil Plan No. 3454B	Profesión	Especialidad Maestría Doctorado	Objeto contractual	Plazo de ejecución	Vlr. Mensual	Vlr. Total	Nombre Futuro Contratista	No. Cedula	Recurso Nuevo Rubro Presupuestal (COP)	Observación
118	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA III NIVEL 3	Licenciado en Lengua Castellana y Comunicación	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Lengua Castellana de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	LUIS CARLOS ANDRÉS MANUEL DE VALENEGRO NOSSA	1.118.775.207	A-02-02-02-009-002 RCL6	S/N
119	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA III NIVEL 3	Profesional Físico	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Física de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	HEIDY XIMENA RODRIGUEZ FERNANDEZ	1.002.455.161	A-02-02-02-009-002 RCL6	S/N
120	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA III NIVEL 3	Licenciado en Ciencias Naturales y Educación Ambiental - Química	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de ciencias naturales y Química de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ANGIE VIVIANA ASCENCIO ESTUPINAN	1.052.403.384	A-02-02-02-009-002 RCL6	S/N
121	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA III NIVEL 3	Licenciado en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de ciencias naturales y Química de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JUAN SEBASTIAN CAMARGO WITTINGHAN	1.057.594.220	A-02-02-02-009-002 RCL6	S/N
122	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA III NIVEL 3	Licenciado en Informática - tecnología	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Tecnología e Informática de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	LAURA YSETH MUÑOZ JIMENEZ	1.118.543.410	A-02-02-02-009-002 RCL6	S/N
123	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA III NIVEL 3	Ingeniero de Sistemas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Tecnología e Informática de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	EDDIMEL MANZANO ORTIZ	9.434.086	A-02-02-02-009-002 RCL6	S/N
124	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA I NIVEL 3	Técnico laboral auxiliar de preescolar	N/A	Prestación de Servicios y Apoyo a la gestión como Técnico laboral Formación y atención a la primera infancia de los Liceos del Ejército	11	\$ 1.339.000	\$ 14.729.000	MARIA LORENA GARCIA TAY	1.118.546.966	A-02-02-02-009-002 RCL6	S/N
125	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA III NIVEL 3	Licenciado en educación artística y artes escénicas - Danzas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente en Danzas de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	RONNY ALEXANDER ALVAREZ NIÑERO	74.814.665	A-02-02-02-009-002 RCL6	S/N
126	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA III NIVEL 3	Licenciado en Artes Plásticas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de artes de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JUAN DANIEL LOPEZ NIÑO	1.056.093.537	A-02-02-02-009-002 RCL6	S/N
127	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA III NIVEL 3	Licenciado en Música	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Música de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	EDWIN ANDRES PEREZ ROJAS	1.030.647.981	A-02-02-02-009-002 RCL6	S/N
128	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA III NIVEL 3	Psicólogo- orientador* escolar	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Orientador Escolar de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ANDREA PAOLA TORRES MEDINA	1.118.571.807	A-02-02-02-009-002 RCL6	S/N
129	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA III NIVEL 3	Psicólogo- orientadora escolar	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Orientador Escolar de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ADRIANA MARCELA VASQUEZ GONZALEZ	1.110.482.141	A-02-02-02-009-002 RCL6	S/N
130	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA II NIVEL 4	Técnico o Tecnólogo areas Administrativas	N/A	Prestación de Servicios y Apoyo a la gestión como Técnico areas Administrativa de los Liceos del Ejército	4	\$ 2.093.000	\$ 8.372.000	SHIRLEY KATHERIN ROMERO ARIAS	1.118.540.931	A-02-02-02-008-003 RCL6	S/N
131	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA I NIVEL 3	Técnico laboral areas Administrativas	N/A	Prestación de Servicios y Apoyo a la gestión como Técnico areas Administrativa de los Liceos del Ejército	11	\$ 1.339.000	\$ 14.729.000	LINERY VALDERRAMA PEDRAZA	46.453.604	A-02-02-02-008-003 RCL6	S/N
132	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA II NIVEL 4	Técnico o Tecnólogo areas Administrativas	N/A	Prestación de Servicios y Apoyo a la gestión como Técnico areas Administrativa de los Liceos del Ejército	4	\$ 2.093.000	\$ 8.372.000	HEMY PAOLA MOLINA MARTINEZ	1.118.565.140	A-02-02-02-008-003 RCL6	S/N
133	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA II NIVEL 4	Técnico y/o tecnología de Sistemas	N/A	Prestación de Servicios y Apoyo a la gestión como Técnico de Sistemas de los Liceos del Ejército	4	\$ 2.093.000	\$ 8.372.000	JOSE IVAN CARDENAS RAMIREZ	80.894.155	A-02-02-02-008-003 RCL6	S/N
134	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORIA III NIVEL 3	Licenciado en pedagogía infantil- Licenciado en Educación Preescolar	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Preescolar de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	YUDY LILIANA FERNANDEZ RODRIGUEZ	1.121.876.638	A-02-02-02-009-002 RCL6	S/N

AUTORIZADOS

N°	Unidad Ejecutora	Unidad Operativa Mayor Referencia	Unidad Operativa Menor Dirección	Unidad Táctica Dependencia	Perfil Plan No. 34548	Profesión	Especialidad Maestría Doctorado	Objeto contractual	Plazo de ejecución	Vir. Mensual	Vir Total	Nombre Físico Contratista	No. Cédula	Recurso Nuevo Rubro Presupuestal (CCP)	Observación
135	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Pedagogía infantil - Básica Primaria	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Básica Primaria de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	LUZ TATIANA CUMACO PALACIO	1.094.882.297	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
136	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en educación Básica con énfasis en humanidades, lengua castellana e inglés - Básica Primaria	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Básica Primaria de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JESSY CAROLINA SIBAIA AGAMEZ	1.067.901.028	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
137	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en pedagogía infantil - Básica Primaria	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Básica Primaria de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	LEIDY MARCELA VILLAMIL MOSQUERA	1.121.854.973	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
138	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en educación básica con énfasis en matemáticas, humanidades y lengua castellana - Básica Primaria	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Básica Primaria de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	LUZ HELENA GUTIERREZ CERON	46.377.625	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
139	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en ciencias naturales y educación ambiental	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Ciencias Naturales de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	MARIA YOHANA FONSECA BECERRA	1.052.405.971	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
140	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Químico	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Química de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ANDRES CAMILO MESA JIMENEZ	1.121.900.692	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
141	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Matemáticas y Física	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Física de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	OSCAR RICARDO PARRADO VELASQUEZ	1.121.900.501	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
142	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en educación básica con énfasis en humanidades y Lengua Castellana	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Lengua Castellana de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ANGELA ROCIO BOHORQUEZ ACEVEDO	52.954.707	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
143	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en lengua extranjera inglés	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Inglés de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	LEIDY YUBANI POVEDA JIMENEZ	40.219.876	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
144	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en idiomas modernos español - Inglés	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Inglés de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	CRISTIAN FELIPE MARTINEZ RODRIGUEZ	1.057.583.468	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
145	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en lenguas extranjeras	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Inglés de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	CLAUDIA YULIANA GOMEZ MASTRODOMENICO	1.049.617.991	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
146	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en inglés	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Inglés de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	CELO GONZALEZ OVIEDO	40.356.578	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
147	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Educación Física y Deportes	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Educación Física de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ANGELA PATRICIA BECERRA RODRIGUEZ	1.121.848.022	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
148	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Educación Física y Deportes	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Educación Física de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	RAUL ALBERTO MENDEZ GOMEZ	86.094.510	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
149	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en educación básica en Danzas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente en Danzas de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ETIENNA DEL PILAR ORTIZ	1.127.646.168	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
150	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Música	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Música de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	LUIS EDWIN QUINTERO DIAZ	76.372.671	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N

AUTORIZADOS

N°	Unidad Ejecutora	Unidad Operativa Mayor Jefatura	Unidad Operativa Menor Dirección	Unidad Táctica Dependencia	Perfil Plan No. 34548	Profesión	Especialidad Maestría Doctorado	Objeto contractual	Plazo de ejecución	Vlr. Mensual	Vlr Total	Nombre Futuro Contratista	No. Cédula	Recurso Nuevo Rubro Presupuestal (C/P)	Observación
151	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Ingeniero de sistemas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Tecnología e Informática de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ADRIANA MILENA BETANCOUR ACOSTA	30.081.695	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
152	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Ingeniero de sistemas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Tecnología e Informática de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	LILIE ANGELA VELASQUEZ PATIÑO	40.326.839	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
153	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Física y Matemáticas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Física y Matemáticas de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JENNIFER STELLA ROCHA RAMIREZ	1.020.753.626	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
154	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Ciencias Sociales	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Ciencias Sociales de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	SEBASTIAN ALZATE FERNANDEZ	1.053.790.242	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
155	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Ciencias Sociales y Desarrollo local	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Ciencias Sociales de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	KARENTH YULIETH COTE GUEVARA	1.094.285.175	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
156	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Psicólogo - orientadora escolar	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Orientador Escolar de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	PAULA ANDREA SANCHEZ CARDENAS	1.014.250.529	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
157	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Psicólogo - orientadora escolar	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Orientador Escolar de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JENNIFER IVON CONTRERAS	1.121.868.777	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
158	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA I NIVEL 1	Técnico laboral por competencias en formación y atención a la primera infancia -auxiliares- docentes	N/A	Prestación de Servicios y Apoyo a la gestión como Técnico laboral Formación y atención a la primera infancia de los Liceos del Ejército	11	\$ 1.339.000	\$ 14.729.000	ZULEIMA KATHERINE TAVERA AREVALO	1.121.862.483	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
159	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA II NIVEL 4	Técnico y/o Tecnólogo de Sistemas	N/A	Prestación de Servicios y Apoyo a la gestión como Técnico de Sistemas de los Liceos del Ejército	4	\$ 2.093.000	\$ 8.372.000	LUIS CARLOS RODAS QUINTERO	86.041.502	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
160	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA II NIVEL 4	Técnico y/o Tecnólogo en Gestión Bibliotecaria	N/A	Prestación de Servicios y Apoyo a la gestión como Bibliotecaria de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.093.000	\$ 23.023.000	KARINA YULIETH DONCELL ROJAS	1.121.914.950	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
161	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA I NIVEL 1	Técnico laboral areas Administrativas	N/A	Prestación de Servicios y Apoyo a la gestión como Técnico laboral auxiliar administrativa de los Liceos del Ejército	4	\$ 1.339.000	\$ 5.356.000	GERALDINE TOLEDO SERNA	1.121.880.416	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
162	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA II NIVEL 4	Técnico o Tecnólogo areas Administrativas	N/A	Prestación de Servicios y Apoyo a la gestión como Técnico administrativa de los Liceos del Ejército	4	\$ 2.093.000	\$ 8.372.000	MARGGY YULIANA MEJIA SANCHEZ	1.006.863.788	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
163	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Profesional en Deporte y actividad física-Educación Física	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Educación Física de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ALEX RICARDO GUERRERO ORDOÑEZ	1.130.667.800	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
164	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Música	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Música de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JUAN EMERSON AGUIRRE MUÑOZ	16.866.086	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
165	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en educación básica en Danzas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como docente en Danzas de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	DORGE ARMANDO NASPUSHI CHAVEZ	1.085.896.576	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
166	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Pedagogía Infantil - Preescolar.	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Preescolar de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ANGELY STEPHANY MAYA ROJAS	1.130.623.081	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
167	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Educación Preescolar	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Preescolar de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	MONICA OSORIO HERRERA	1.130.628.866	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
168	CELIC	COPER	DIFAB	CELIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Idiomas Extranjeros Inglés - Francés	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Inglés de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	LAURA ISABEL GALARZA JIMENEZ	1.145.179.779	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N

AUTORIZADOS

AUTORIZADOS

N°	Unidad Ejecutora	Unidad Operativa Mayor Jefatura	Unidad Operativa Menor Dirección	Unidad Táctica Dependencia	Perfil Plan No. 34548	Profesión	Especialidad Maestría Doctorado	Objeto contractual	Plazo de ejecución	Vir. Mensual	Vir. Total	Nombre Futuro Contratista	No. Cedula	Recurso Nuevo (COP) [COP]	Observación
169	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORIA III NIVEL 3	Licenciado en Idiomas Extranjeros Inglés - Francés	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Inglés de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JARIS DAMIR ANGLILO ANZURES	1.143.930.576	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
170	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORIA III NIVEL 3	Licenciado en Idiomas Extranjeros Inglés - Francés	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Inglés de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	KATHERINE VARGAS RIOS	1.143.838.198	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
171	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORIA III NIVEL 3	Licenciado en Biología y Química	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Ciencias Naturales de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	YUBER YESID GARCIA MOSQUERA	1.077.456.591	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
172	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORIA III NIVEL 3	Licenciado en Literatura - lenguaje	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Lengua de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	KAROL ANDREA DIAZ VALLEO	1.144.061.359	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
173	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORIA III NIVEL 3	Profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos - sociales	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Ciencias Sociales y Ciencias Políticas de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JAVIER ALEXANDER MOLINA CORREA	1.151.950.052	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
174	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORIA III NIVEL 3	Licenciado para la educación básica en ciencias naturales y educación ambiental	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Básica Primaria de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	GEYDY CABINA MOSQUERA VIUJHE	1.136.633.037	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
175	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORIA III NIVEL 3	Licenciado en educación Primaria - Básica Primaria	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Básica Primaria de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	LIZZDY VERGARA OCHOA	31.398.901	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
176	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORIA III NIVEL 3	Licenciado en informática - tecnología	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Tecnología e Informática de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	EDDY JOHANA RODRIGUEZ GONZALEZ	37.274.095	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
177	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORIA III NIVEL 3	Licenciado en Informática Educativa - tecnología	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Tecnología e Informática de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	GENNY ROCIO HERNANDEZ GOMEZ	34.638.867	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
178	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORIA III NIVEL 3	Psicólogo - orientadora escolar	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	MARIA ANGELICA RIVERA RODRIGUEZ	67.028.184	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
179	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORIA III NIVEL 3	Psicólogo - orientadora escolar	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Orientador Escolar de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	DIANA CECILIA GIRALDO CEBALLOS	1.130.625.940	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
180	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORIA II NIVEL 4	Técnico y/o tecnólogo de Sistemas	N/A	Prestación de Servicios y Apoyo a la gestión como Tecnólogo de Sistemas de los Liceos del Ejército	4	\$ 2.093.000	\$ 8.372.000	JHON ALEXANDER ENRIQUEZ SEPULVEDA	76.041.399	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
181	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORIA II NIVEL 4	Técnico o Tecnólogo áreas Administrativas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Técnico y/o Tecnólogo en la Sección de Costos Educativos de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.093.000	\$ 23.023.000	ANGELA CONSUELO MARTINEZ MONCAYO	31.321.238	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
182	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORIA II NIVEL 4	Técnico y/o Tecnólogo en Gestión Bibliotecaria	N/A	Prestación de Servicios y Apoyo a la gestión como Bibliotecaria de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.093.000	\$ 23.023.000	DIANA YAMILETH DIAZ DIAZ	29.567.749	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
183	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORIA III NIVEL 3	Profesional en Matemáticas con Énfasis en Estadística	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente Matemáticas de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ANDREA ILLIANA ORTIZ JARA	1.110.471.855	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
184	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORIA III NIVEL 3	Licenciado en Pedagogía Infantil Básica Primaria	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Básica Primaria de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	JULIETTE PAULINE DUARTE MONTES	39.581.524	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
185	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORIA III NIVEL 3	Licenciado en educación infantil preescolar - Básica Primaria	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Básica Primaria de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	DIBIA ILLIANA BONILLA AGUILERA	74.712.661	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
186	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORIA III NIVEL 3	Licenciado en Artes Plásticas - para la educación básica - Preescolar	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de preescolar de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	PIEDAD BOCANEGRA ROJAS	39.554.881	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N

AUTORIZADOS

N°	Unidad Ejecutora	Unidad Operativa Mayor Jefatura	Unidad Operativa Menor Dirección	Unidad Táctica Dependencia	Perfi Plan No. 34548	Profesión	Especialidad Maestría Doctorado	Objeto contractual	Plazo de ejecución	Vlr. Mensual	Vlr Total	Nombre Futuro Contratista	No. Cédula	Recurso Nuevo Rubro Presupuestal (CCP)	Observación
187	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Educación Básica con énfasis en humanidades, Lengua Castellana e inglés.	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Lengua Castellana de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	SANDRA DANIELA FLOREZ DIAZ	1.070.625.729	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
188	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Lengua Castellana de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	LINA FERNANDA MOGOLÓN CASUMAS	1.070.609.338	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
189	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Educación Básica con énfasis en matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Lengua Castellana de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	YAMILÉ HERNÁNDEZ BARÓN	23.522.738	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
190	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Educación Básica con énfasis en Humanidades, lengua castellana e inglés.	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Inglés de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ESNI LUISETH MECÓN HERRERA	1.070.594.594	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
191	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado de Educación Física	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Educación Física de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	NESTOR DAMILO GONZALEZ PAEZ	11.314.917	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
192	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deporte	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Educación Física de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	SELYER AUGUSTO LOZANO BOLIVAR	1.070.597.343	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
193	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en educación básica con énfasis en artes y folclor - Danzas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Música de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	NELSON STEVEN DIAZ HERRAN	1.070.584.376	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
194	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Música	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Música de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ANDREA JULIANA VIDAL AGUDELO	1.071.551.083	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
195	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Ingeniero de Sistemas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Tecnología de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ANDREA DEL PILAR DIAZ MONTENEGRO	1.110.447.510	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
196	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Ingeniero de Sistemas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Tecnología de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	WILLIAMS FABIAN AREVALO	80.467.865	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
197	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Filosofía	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Filosofía de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ANTONIO JOSÉ RAMOS RIQUETTI	85.126.070	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
198	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Licenciado en Ciencias Sociales	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Docente de Ciencias Sociales de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	ANA LUCÍA HIGUERA LOPEZ	1.049.603.526	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
199	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Psicólogo - orientadora escolar	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Orientador Escolar de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.929.000	\$ 32.219.000	KAREN MELUSA ZONA ORTEGA	1.070.615.459	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
200	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORÍA II NIVEL 4	Técnico y/o Tecnología de Sistemas	N/A	Prestación de Servicios y Apoyo a la gestión como Técnico de Sistemas de los Liceos del Ejército	4	\$ 2.093.000	\$ 8.372.000	JHON JAIRO RODRIGUEZ CABEZAS	1.070.623.058	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
201	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORÍA II NIVEL 4	Técnico o Tecnología áreas Administrativas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Técnico y/o Tecnología en la Sección de Costos Educativos de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.093.000	\$ 23.023.000	LEISY MICHELL LUNA BONILLA	1.070.624.174	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
202	CELC	COPER	DIFAB	CELC	CATEGORÍA II NIVEL 4	Técnico o Tecnología áreas Administrativas	N/A	Prestación de Servicios Profesionales como Técnico y/o Tecnología en la Sección de Costos Educativos de los Liceos del Ejército	11	\$ 2.093.000	\$ 23.023.000	CATALINA LUZETH RODRIGUEZ OLAYA	1.070.620.308	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N

AUTORIZADOS

N°	Unidad Ejecutora	Unidad Operativa Mayor Jefatura	Unidad Operativa Menor Dirección	Unidad Táctica Dependencia	Perfil Plan No. 34548	Profesión	Especialidad Maestría Doctorado	Objeto contractual	Plazo de ejecución	Vir. Mensual	Vir Total	Nombre Futuro Contratista	No. Cédula	Recurso Nuevo Rubro Presupuestal (CCP)	Observación
203	CEJIC	COPER	DIFAB	CEJIC	CATEGORÍA II NIVEL 4	Técnico en Preescolar Auxiliar de Preescolar	N/A	Prestación de Servicios y Apoyo a la gestión como Técnico Laboral Formación y atención a la primera infancia de los hijos del Ejército	11	\$ 2.022.000	\$ 22.242.000	CARMEN FRANCY OCHOA AGUIÑE	39.564.089	A-02-02-02-009-002 RC16	S/N
204	COREC	COREC	COREC	PLANES	CATEGORÍA III NIVEL 1	Administrador y Negocios Internacionales	N/A	Prestar servicios profesionales como asesor en la etapa precontractual y pos contractual	11	\$ 2.703.750	\$ 29.741.250	ERIKA ALEXANDRA CASTILLO VERGARA	1.073.384.240	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
205	COREC	COREC	COREC	PRESUPUESTO	CATEGORÍA II NIVEL 4	Tecnólogo en Gestión Administrativa	N/A	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la etapa de ejecución en la parte contractual	11	\$ 2.750.000	\$ 24.750.000	INGRID DALILA LLANOS RAMIREZ	1.013.648.812	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
206	COREC	COREC	COREC	PRESUPUESTO	CATEGORÍA II NIVEL 4	Tecnólogo en Gestión Empresarial	N/A	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la etapa de ejecución en la parte contractual	11	\$ 2.350.000	\$ 24.750.000	ROSA HELENA ARIAS BARBERA	52.934.034	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
207	COREC	COREC	COREC	CONTRATACIÓN	CATEGORÍA III NIVEL 4	Abogado	N/A	Prestar los servicios profesionales como asesor jurídico en los procesos contractuales que adelanta el comando de reclutamiento y control reservas	11	\$ 3.677.100	\$ 40.448.100	MARIA AUXILIADORA GUTIERREZ JIMENEZ	1.067.405.015	A-02-02-02-008-002 RC16	S/N
208	COREC	COREC	COREC	CONTRATACIÓN	CATEGORÍA III NIVEL 4	Abogado	N/A	Prestar los servicios profesionales como asesor jurídico en los procesos contractuales que adelanta el comando de reclutamiento y control reservas	11	\$ 3.677.100	\$ 40.448.100	MILLER MARTINEZ MARIN	1.041.891.537	A-02-02-02-008-002 RC16	S/N
209	COREC	COREC	COREC	CONTRATACIÓN	CATEGORÍA III NIVEL 3	Profesional en Comercio Internacional	N/A	Prestar los servicios profesionales como asesor económico en los procesos contractuales que adelanta el comando de reclutamiento y control reservas y realizar análisis de datos estadísticos para la depuración de los recibos de cuota de compensación y calidad del dato del sistema mbional línea a partir del año 2016	11	\$ 3.537.000	\$ 38.907.000	CESAR LEONARDO PARADA MORENO	80.735.290	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
210	COREC	COREC	COREC	CONTRATACIÓN	CATEGORÍA III NIVEL 2	Administrador de Empresas	N/A	Prestar los servicios profesionales como asesor económico en los procesos contractuales que adelanta el comando de reclutamiento y control reservas	11	\$ 2.920.050	\$ 32.120.550	EUANA LISETTE RODRIGUEZ FERNANDEZ	1.104.702.733	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
211	COREC	COREC	COREC	C11	CATEGORÍA III NIVEL 1	Abogado	N/A	Prestar los servicios profesionales como asesor jurídico de la jefatura de estado mayor en actuaciones administrativas y manejo del link de atención al ciudadano www.pqr.mil.co	11	\$ 2.703.750	\$ 29.741.250	LEIDY LORENA CRUZ MARTINEZ	1.030.605.546	A-02-02-02-008-002 RC16	S/N
212	COREC	COREC	COREC	C11	CATEGORÍA III NIVEL 3	Abogado	N/A	Asesor jurídico del comando de reclutamiento, dirección de control reservas y dirección de informática y comunicaciones en temas de control disciplinario y responsabilidad administrativa en primera instancia, acciones constitucionales y actuaciones administrativas relacionadas con el procedimiento de definición de situación militar del comando de reclutamiento	11	\$ 3.251.850	\$ 35.770.350	JENNY LORENA BARRETO ESPITIA	52.715.239	A-02-02-02-008-002 RC16	S/N
213	COREC	COREC	COREC	C11	CATEGORÍA III NIVEL 3	Abogado	N/A	Prestar sus servicios profesionales como asesor jurídico del comando de reclutamiento y control reservas en temas de acciones constitucionales, actuaciones administrativas, control disciplinario y responsabilidad administrativa en segunda instancia	11	\$ 3.251.850	\$ 35.770.350	YARA CECILIA OROZCO MEZA	1.065.568.441	A-02-02-02-008-002 RC16	S/N

AUTORIZADOS

N°	Unidad Ejecutora	Unidad Operativa Mayor Jefatura	Unidad Operativa Menor Dirección	Unidad Táctica Dependencia	Perfil Plan No. 34528	Profesión	Especialidad Maestría Doctorado	Objeto contractual	Plazo de ejecución	Vir. Mensual	Vir. Total	Nombre Futuro Contratista	No. Cédulas	Recurso Nuevo Rubro Presupuestal (CCP)	Observación
214	COREC	COREC	COREC	C11	CATEGORÍA IV NIVEL 4	Abogado	Especialista En Derechos Humanos	Prestar sus servicios profesionales como asesor jurídico del comando de reclutamiento en temas de trámite legislativo de proyectos de ley, actuaciones administrativas y derechos humanos en la dirección de reclutamiento y actuaciones administrativas en la dirección de control reservas y dirección de informática y comunicaciones.	11	\$ 3.600.000	\$ 39.600.000	RAMIRO ALFONSO GUEVARA	52.887.545	A-02-02-02-008-002 RC16	S/N
215	COREC	COREC	COREC	DIREC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Abogado	N/A	Prestar sus servicios profesionales como asesor jurídico en el comando de reclutamiento - dirección de reclutamiento en gestión de cobro persuasivo y actuaciones administrativas de obediencia de conciencia y acciones constitucionales.	11	\$ 2.703.750	\$ 29.741.250	FABIAN LEONARDO RUAÑO RUIZ	1.057.596.574	A-02-02-02-008-002 RC16	S/N
216	COREC	COREC	DIREC	DIREC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Abogado	N/A	Prestar sus servicios profesionales como asesor jurídico en el comando de reclutamiento - dirección de reclutamiento en actuaciones administrativas y acciones constitucionales.	11	\$ 3.100.000	\$ 34.100.000	JORGE EDISON GARZON GIL	80.201.405	A-02-02-02-008-002 RC16	S/N
217	COREC	COREC	DIREC	DIREC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Abogado	N/A	Prestar sus servicios profesionales como asesor jurídico de la dirección de reclutamiento en temas de acción disciplinaria y responsabilidad administrativa en primera y segunda instancia.	11	\$ 3.100.000	\$ 34.100.000	YUJETH PADLA VELANDIA LEON	1.065.608.222	A-02-02-02-008-002 RC16	S/N
218	COREC	COREC	DIREC	ZONA1	CATEGORÍA III NIVEL 3	Abogado	N/A	Prestar los servicios profesionales como asesor jurídico en la primera zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos.	11	\$ 3.100.000	\$ 34.100.000	MONICA ROCIO BETANCUR PINTO	40.042.408	A-02-02-02-008-002 RC16	S/N
219	COREC	COREC	DIREC	ZONA2	CATEGORÍA III NIVEL 3	Abogado	N/A	Prestar los servicios profesionales como asesor jurídico en la segunda zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos.	11	\$ 3.100.000	\$ 34.100.000	STEFFANY CORONADO ESCORCIA	1.140.855.954	A-02-02-02-008-002 RC16	S/N
220	COREC	COREC	DIREC	ZONA3	CATEGORÍA III NIVEL 3	Abogado	N/A	Prestar los servicios profesionales como asesor jurídico en la tercera zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos.	11	\$ 3.100.000	\$ 34.100.000	JULIAN ANTONIO SANDOVAL	1.130.605.142	A-02-02-02-008-002 RC16	S/N
221	COREC	COREC	DIREC	ZONA3	CATEGORÍA III NIVEL 3	Abogado	N/A	Prestar los servicios profesionales como asesor jurídico en la tercera zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos.	11	\$ 3.100.000	\$ 34.100.000	GUIOVANNA ANDREA GARCIA GUIRA	29.127.227	A-02-02-02-008-002 RC16	S/N
222	COREC	COREC	DIREC	ZONA4	CATEGORÍA III NIVEL 3	Abogado	N/A	Prestar los servicios profesionales como asesor jurídico en la cuarta zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos.	11	\$ 3.100.000	\$ 34.100.000	CARLOS EDWIN GARCIA FRANCO	9.770.535	A-02-02-02-008-002 RC16	S/N
223	COREC	COREC	DIREC	ZONA4	CATEGORÍA III NIVEL 3	Abogado	N/A	Prestar los servicios profesionales como asesor jurídico en la cuarta zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos.	11	\$ 3.100.000	\$ 34.100.000	JULIANA MARIA GRSALES RIOS	1.017.176.654	A-02-02-02-008-002 RC16	S/N
224	COREC	COREC	DIREC	ZONA5	CATEGORÍA III NIVEL 3	Abogado	N/A	Prestar los servicios profesionales como asesor jurídico en la quinta zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos.	11	\$ 3.100.000	\$ 34.100.000	LUSTEH JIMENA BELTRAN FERREIRA	63.542.098	A-02-02-02-008-002 RC16	S/N

AUTORIZADOS

N°	Unidad Ejecutora	Unidad Operativa Mayor Jefatura	Unidad Operativa Menor Dirección	Unidad Táctica Dependencia	Perfil Plan No. 34548	Profesión	Especialidad Maestría Doctorado	Objeto contractual	Plazo de ejecución	Vir. Mensual	Vir. Total	Nombre Futuro Contratista	No. Cédula	Recurso Nuevo Rubro Presupuestal (CCP)	Observación
225	COREC	COREC	DIREC	ZONA6	CATEGORÍA III NIVEL 3	Abogado	N/A	Prestar los servicios profesionales como asesor jurídico en la sexta zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 3.100.000	\$ 34.100.000	LEDY YAMILE MENESES CAMARGO	65.631.556	A-02-02-02-008-002 RC16	S/N
226	COREC	COREC	DIREC	ZONA7	CATEGORÍA III NIVEL 3	Abogado	N/A	Prestar los servicios profesionales como asesor jurídico en la séptima zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 3.100.000	\$ 34.100.000	NATALY PAOLA BRAVO AVILA	1.061.721.245	A-02-02-02-008-002 RC16	S/N
227	COREC	COREC	DIREC	ZONA8	CATEGORÍA III NIVEL 3	Abogado	N/A	Prestar los servicios profesionales como asesor jurídico en la octava zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 3.100.000	\$ 34.100.000	LUISA FERNANDA BOTERO TABARES	33.967.496	A-02-02-02-008-002 RC16	S/N
228	COREC	COREC	DIREC	ZONA9	CATEGORÍA III NIVEL 3	Abogado	N/A	Prestar los servicios profesionales como asesor jurídico en la novena zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 3.100.000	\$ 34.100.000	ROSA CRISTINA VIEIDA QUINTERO	55.172.307	A-02-02-02-008-002 RC16	S/N
229	COREC	COREC	DIREC	ZONA11	CATEGORÍA III NIVEL 3	Abogado	N/A	Prestar los servicios profesionales como asesor jurídico en la décima primera zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 3.100.000	\$ 34.100.000	MELISSA DAZA VIVERO	1.067.855.316	A-02-02-02-008-002 RC16	S/N
230	COREC	COREC	DIREC	ZONA13	CATEGORÍA III NIVEL 3	Abogado	N/A	Prestar los servicios profesionales como asesor jurídico en la décima tercera zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 3.100.000	\$ 34.100.000	MARIA CAMILA ARDILA PINZOH	1.053.344.642	A-02-02-02-008-002 RC16	S/N
231	COREC	COREC	DIREC	ZONA13	CATEGORÍA III NIVEL 3	Abogado	N/A	Prestar los servicios profesionales como asesor jurídico en la décima tercera zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 3.100.000	\$ 34.100.000	EDWIN RAMIREZ PRIETO	79.771.982	A-02-02-02-008-002 RC16	S/N
232	COREC	COREC	DIREC	ZONA15	CATEGORÍA III NIVEL 3	Abogado	N/A	Prestar los servicios profesionales como asesor jurídico en la décima quinta zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 3.100.000	\$ 34.100.000	MARIA CECILIA MARTINEZ PARRALES	35.251.508	A-02-02-02-008-002 RC16	S/N
233	COREC	COREC	DIREC	ZONA15	CATEGORÍA III NIVEL 3	Abogado	N/A	Prestar los servicios profesionales como asesor jurídico en la décima quinta zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 3.100.000	\$ 34.100.000	LILIA ANDREA FLOREZ MORA	1.012.344.642	A-02-02-02-008-002 RC16	S/N
234	COREC	COREC	DIREC	APSIC	CATEGORÍA III NIVEL 2	Odontólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como odontólogo en aptitud psicofísica de la dirección de reclutamiento	11	\$ 2.474.324	\$ 27.217.564	MARTHA LUCIA SANCHEZ MOLANO	20.927.359	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
235	COREC	COREC	DIREC	APSIC	CATEGORÍA III NIVEL 2	Psicólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como psicólogo en el área de aptitud psicofísica de la dirección de reclutamiento	11	\$ 2.642.000	\$ 29.062.000	PAULA MARIA VARGAS GAMACHO	52.345.818	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
236	COREC	COREC	DIREC	APSIC	CATEGORÍA II NIVEL 3	Tecnólogo en Gestión Administrativa	N/A	Prestar los servicios de apoyo a la gestión como auxiliar administrativa en el área de aptitud psicofísica de la dirección de reclutamiento	11	\$ 1.840.000	\$ 20.240.000	YIELA ROMERO CASTAÑO	52.545.481	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
237	COREC	COREC	DIREC	ZONA1	CATEGORÍA III NIVEL 2	Odontólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como odontólogo en el comité de aptitud psicofísica de la primera zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.474.324	\$ 27.217.564	JEISON ESTEBAN GUARIN MEDINA	1.057.590.738	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
238	COREC	COREC	DIREC	ZONA7	CATEGORÍA III NIVEL 2	Odontólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como odontólogo en el comité de aptitud psicofísica de la segunda zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.474.324	\$ 27.217.564	CESIA ANILIA PATERNIA	1.045.726.978	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N

AUTORIZADOS

N°	Unidad Ejecutora	Unidad Operativa Mayor Jerarquía	Unidad Operativa Menor Jerarquía	Unidad Dependencia	Perfil Plan No. 34548	Profesion	Especialidad Maestría Doctorado	Objeto contractual	Piso de ejecución	Vir. Mensual	Vir-Total	Nombre Futuro Contratista	No. Credito	Recurso Nuevo Rubro Presupuestal (CCP)	Observación
239	COREC	COREC	DIREC	ZONA2	CATEGORIA III NIVEL 2	Odonólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como odontólogo en el comité de aptitud psicofísica de la segunda zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.474.324	\$ 27.217.564	LAURA VANESSA PLATA GUERRA	1.121.331.303	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
240	COREC	COREC	DIREC	ZONA3	CATEGORIA III NIVEL 2	Odonólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como odontólogo en el comité de aptitud psicofísica de la tercera zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.474.324	\$ 27.217.564	ANA YESENIA GUERRERO MORENO	1.098.700.344	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
241	COREC	COREC	DIREC	ZONA3	CATEGORIA III NIVEL 2	Odonólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como odontólogo en el comité de aptitud psicofísica de la tercera zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.474.324	\$ 27.217.564	KATHERINE PAOLA MONCAYO CUEVAS	38.644.047	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
242	COREC	COREC	DIREC	ZONA3	CATEGORIA III NIVEL 2	Odonólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como odontólogo en el comité de aptitud psicofísica de la tercera zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.474.324	\$ 27.217.564	JARETH DEL CARMEN VILLARREAL COMBAL	36.951.795	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
243	COREC	COREC	DIREC	ZONA4	CATEGORIA III NIVEL 2	Odonólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como odontólogo en el comité de aptitud psicofísica de la cuarta zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.474.324	\$ 27.217.564	SANDRA JAMETH TOBON PALMA	1.128.200.828	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
244	COREC	COREC	DIREC	ZONA4	CATEGORIA III NIVEL 2	Odonólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como odontólogo en el comité de aptitud psicofísica de la cuarta zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.474.324	\$ 27.217.564	DIANA JIMENA SANCHEZ	1.075.260.301	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
245	COREC	COREC	DIREC	ZONA5	CATEGORIA III NIVEL 2	Odonólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como odontólogo en el comité de aptitud psicofísica de la quinta zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.474.324	\$ 27.217.564	BREIDY GABRIELA GAMBORA GAMBORA	1.102.391.242	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
246	COREC	COREC	DIREC	ZONA5	CATEGORIA III NIVEL 2	Odonólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como odontólogo en el comité de aptitud psicofísica de la quinta zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.474.324	\$ 27.217.564	OLIV ALEXANDRA GUTIERREZ PRADA	63.528.769	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
247	COREC	COREC	DIREC	ZONA6	CATEGORIA III NIVEL 2	Odonólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como odontólogo en el comité de aptitud psicofísica de la sexta zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.474.324	\$ 27.217.564	LAURA PATRICIA MOBALES PERDOMO	1.110.524.472	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
248	COREC	COREC	DIREC	ZONA7	CATEGORIA III NIVEL 2	Odonólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como odontólogo en el comité de aptitud psicofísica de la séptima zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.474.324	\$ 27.217.564	CLAUDIA YAMIL PERDOMO CHALA	52.830.429	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
249	COREC	COREC	DIREC	ZONA8	CATEGORIA III NIVEL 2	Odonólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como odontólogo en el comité de aptitud psicofísica de la octava zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	3	\$ 2.474.324	\$ 7.422.972	ANGIE XIMENA TORRES URREGO	1.019.079.811	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
250	COREC	COREC	DIREC	ZONA9	CATEGORIA III NIVEL 2	Odonólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como odontólogo en el comité de aptitud psicofísica de la novena zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.474.324	\$ 27.217.564	NELLY JOHANA ROA SODARO	82.999.502	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N

AUTORIZADOS

AUTORIZADOS

N°	Unidad Ejecutora	Unidad Operativa Mayor Jefatura	Unidad Operativa Menor Dirección	Unidad Táctica Dependencia	Perfil Plan No. 34548	Profesión	Especialidad Maestría Doctorado	Objeto contractual	Plazo de ejecución	Vir. Mensual	Vir Total	Nombre Futuro Contratista	No. Cédula	Recuro Nuevo Rubro Presupuestal (CCP)	Observación
251	COREC	COREC	DIREC	ZONA3	CATEGORIA III NIVEL 2	Ortodontólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como odontólogo en el comité de aptitud psicofísica de la novena zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.474.324	\$ 27.217.564	LAURA SOFIA MEDINA CANACUE	1.085.910.305	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
252	COREC	COREC	DIREC	ZONA11	CATEGORIA III NIVEL 2	Odontólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como odontólogo en el comité de aptitud psicofísica de la décima primera zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.474.324	\$ 27.217.564	LINA MARIA DOVAL ECHAVARRIA	1.047.479.949	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
253	COREC	COREC	DIREC	ZONA13	CATEGORIA III NIVEL 2	Odontólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como odontólogo en el comité de aptitud psicofísica de la décima tercera zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.474.324	\$ 27.217.564	YESICA PAOLA GOMEZ DE ANTONIO	1.022.358.850	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
254	COREC	COREC	DIREC	ZONA13	CATEGORIA III NIVEL 2	Odontólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como odontólogo en el comité de aptitud psicofísica de la décima tercera zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.474.324	\$ 27.217.564	ALIX MAVERLY JOYA CASTILLO	1.015.430.232	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
255	COREC	COREC	DIREC	ZONA15	CATEGORIA III NIVEL 2	Odontólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como odontólogo en el comité de aptitud psicofísica de la décima quinta zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.474.324	\$ 27.217.564	CLENNY JHEANA TORO MEIA	28.555.792	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
256	COREC	COREC	DIREC	ZONA15	CATEGORIA III NIVEL 2	Odontólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como odontólogo en el comité de aptitud psicofísica de la décima quinta zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.474.324	\$ 27.217.564	XIONABALISETH PIRAGAUTA PANQUEVA	30.387.914	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
257	COREC	COREC	DIREC	ZONA1	CATEGORIA III NIVEL 3	Medico	N/A	Prestar los servicios profesionales como médico en el comité de aptitud psicofísica de la primera zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 3.140.000	\$ 34.540.000	ZORAIDA ARIAS GIRON	1.126.595.570	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
258	COREC	COREC	DIREC	ZONA2	CATEGORIA III NIVEL 3	Medico	N/A	Prestar los servicios profesionales como médico en el comité de aptitud psicofísica de la segunda zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 3.140.000	\$ 34.540.000	CARLOS CARLOS CAMARGO BALLESTERO	77.090.451	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
259	COREC	COREC	DIREC	ZONA2	CATEGORIA III NIVEL 3	Medico	N/A	Prestar los servicios profesionales como médico en el comité de aptitud psicofísica de la segunda zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 3.140.000	\$ 34.540.000	JOSE MANUEL MANJARREZ FUENTES	12.646.155	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
260	COREC	COREC	DIREC	ZONA3	CATEGORIA III NIVEL 3	Medico	N/A	Prestar los servicios profesionales como médico en el comité de aptitud psicofísica de la tercera zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 3.140.000	\$ 34.540.000	ANDREA RINCON BRAVO	1.085.305.037	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
261	COREC	COREC	DIREC	ZONA3	CATEGORIA III NIVEL 3	Medico	N/A	Prestar los servicios profesionales como médico en el comité de aptitud psicofísica de la tercera zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 3.140.000	\$ 34.540.000	CARLOS ALBERTO SANCHEZ PENARANDA	16.767.927	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N

AUTORIZADOS

N°	Unidad Ejecutora	Unidad Operativa Mayor	Unidad Operativa Menor	Unidad Dependencia	Perfil Plan No.	Profesión	Especialidad Maestría	Objeto contractual	Plazo de ejecución	Vlr. Mensual	Vlr. Total	Nombre Futuro Contratista	No. Cédula	Recurso Nuevo Presupuesto (CDP)	Observación
262	COREC	COREC	DIREC	ZONA3	CATEGORÍA III NIVEL 3	Medico	N/A	Prestar los servicios profesionales como médico en el comité de aptitud psicofísica de la tercera zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 3.140.000	\$ 34.540.000	INGRID PAOLA VENTE TERNA	1.130.673.510	A-02-02-02-009-003 RCI0	S/N
263	COREC	COREC	DIREC	ZONA4	CATEGORÍA III NIVEL 3	Medico	N/A	Prestar los servicios profesionales como médico en el comité de aptitud psicofísica de la cuarta zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 3.140.000	\$ 34.540.000	ELIANA PAOLA CARMONA	1.026.149.826	A-02-02-02-009-003 RCI0	S/N
264	COREC	COREC	DIREC	ZONA4	CATEGORÍA III NIVEL 3	Medico	N/A	Prestar los servicios profesionales como médico en el comité de aptitud psicofísica de la cuarta zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 3.140.000	\$ 34.540.000	LINA MARIA GIRON RIOS	43.575.463	A-02-02-02-009-003 RCI0	S/N
265	COREC	COREC	DIREC	ZONA5	CATEGORÍA III NIVEL 3	Medico	N/A	Prestar los servicios profesionales como médico en el comité de aptitud psicofísica de la quinta zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 3.140.000	\$ 34.540.000	DANIEL FERNANDO PORTILLA NIÑO	1.098.790.659	A-02-02-02-009-003 RCI0	S/N
266	COREC	COREC	DIREC	ZONA5	CATEGORÍA III NIVEL 3	Medico	N/A	Prestar los servicios profesionales como médico en el comité de aptitud psicofísica de la quinta zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 3.140.000	\$ 34.540.000	LADY GABRIELA MARTINEZ CARVAJAL	1.098.779.091	A-02-02-02-009-003 RCI0	S/N
267	COREC	COREC	DIREC	ZONA6	CATEGORÍA III NIVEL 3	Medico	N/A	Prestar los servicios profesionales como médico en el comité de aptitud psicofísica de la sexta zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 3.140.000	\$ 34.540.000	CAMILO GIL NORIEGA	1.110.572.493	A-02-02-02-009-003 RCI0	S/N
268	COREC	COREC	DIREC	ZONA8	CATEGORÍA III NIVEL 3	Medico	N/A	Prestar los servicios profesionales como médico en el comité de aptitud psicofísica de la octava zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 3.140.000	\$ 34.540.000	FERNANDO AUGUSTO ARANGO PONCE DE LEON	79.262.425	A-02-02-02-009-003 RCI0	S/N
269	COREC	COREC	DIREC	ZONA9	CATEGORÍA III NIVEL 3	Medico	N/A	Prestar los servicios profesionales como médico en el comité de aptitud psicofísica de la novena zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 3.140.000	\$ 34.540.000	DEGO FERNANDO CARVAJAL GONZALEZ	1.124.350.277	A-02-02-02-009-003 RCI0	S/N
270	COREC	COREC	DIREC	ZONA9	CATEGORÍA III NIVEL 3	Medico	N/A	Prestar los servicios profesionales como médico en el comité de aptitud psicofísica de la novena zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 3.140.000	\$ 34.540.000	DIANDBA ROGELIA FLOREZ PENA	1.053.802.143	A-02-02-02-009-003 RCI0	S/N
271	COREC	COREC	DIREC	ZONA11	CATEGORÍA III NIVEL 3	Medico	N/A	Prestar los servicios profesionales como médico en el comité de aptitud psicofísica de la décima primera zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 3.140.000	\$ 34.540.000	DENISE AMADA ISABEL AIBANDA MARTINEZ	53.057.842	A-02-02-02-009-003 RCI0	S/N
272	COREC	COREC	DIREC	ZONA13	CATEGORÍA III NIVEL 3	Medico	N/A	Prestar los servicios profesionales como médico en el comité de aptitud psicofísica de la décima tercera zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 3.140.000	\$ 34.540.000	RATHAUS CAROLINA LARA MACHADO	53.122.581	A-02-02-02-009-003 RCI0	S/N
273	COREC	COREC	DIREC	ZONA15	CATEGORÍA III NIVEL 3	Medico	N/A	Prestar los servicios profesionales como médico en el comité de aptitud psicofísica de la décima quinta zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 3.140.000	\$ 34.540.000	GUSTAVO ADOLFO FONSECA SIABATTO	80.094.025	A-02-02-02-009-003 RCI0	S/N

AUTORIZADOS

N°	Unidad Ejecutora	Unidad Operativa Mayor Jerarquía	Unidad Operativa Menor Dirección	Unidad Tésica Dependencia	Perfil Plan No. 34548	Profesión	Especialidad Maestría Doctorado	Objeto contractual	Plazo de ejecución	Vlr. Mensual	Vlr. Total	Nombre Futuro Contratista	No. Cédula	Recurso Nuevo Rubro Presupuestal (CCP)	Observación
274	COREC	COREC	DIREC	ZONA15	CATEGORÍA III NIVEL 3	Médico	N/A	Prestar los servicios profesionales como médico en el comité de aptitud psicofísica de la décima quinta zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 3.140.000	\$ 34.540.000	EDNA PAOLA ACOSTA BELTRAN	40.421.845	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
275	COREC	COREC	DIREC	ZONA1	CATEGORÍA III NIVEL 2	Psicólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como psicólogo en el comité de aptitud psicofísica de la primera zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.642.000	\$ 29.062.000	DIANA LUCIA BRANCO GARCIA	50.932.078	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
276	COREC	COREC	DIREC	ZONA2	CATEGORÍA III NIVEL 2	Psicólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como psicólogo en el comité de aptitud psicofísica de la segunda zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.642.000	\$ 29.062.000	BRAYAN SALCEDO GAMEZ	105.581.839	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
277	COREC	COREC	DIREC	ZONA7	CATEGORÍA III NIVEL 2	Psicólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como psicólogo en el comité de aptitud psicofísica de la segunda zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.642.000	\$ 29.062.000	INDIRA GONZALEZ RODRIGUEZ	1.010.694.943	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
278	COREC	COREC	DIREC	ZONA3	CATEGORÍA III NIVEL 2	Psicólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como psicólogo en el comité de aptitud psicofísica de la tercera zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.642.000	\$ 29.062.000	LUZ NEIDA MUÑOZ MARTINEZ	34.671.505	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
279	COREC	COREC	DIREC	ZONA3	CATEGORÍA III NIVEL 2	Psicólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como psicólogo en el comité de aptitud psicofísica de la tercera zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.642.000	\$ 29.062.000	KAREN PAOLA ACOSTA ZABALA	52.976.165	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
280	COREC	COREC	DIREC	ZONA3	CATEGORÍA III NIVEL 2	Psicólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como psicólogo en el comité de aptitud psicofísica de la tercera zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.642.000	\$ 29.062.000	SANDRA YANIRA GELPUD UBANO	1.085.250.760	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
281	COREC	COREC	DIREC	ZONA4	CATEGORÍA III NIVEL 2	Psicólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como psicólogo en el comité de aptitud psicofísica de la cuarta zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.642.000	\$ 29.062.000	MELIDA GAMBORA RAMIREZ	43.143.725	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
282	COREC	COREC	DIREC	ZONA4	CATEGORÍA III NIVEL 2	Psicólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como psicólogo en el comité de aptitud psicofísica de la cuarta zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.642.000	\$ 29.062.000	KAREN DANIELA ROBAYO ARIAS	1.233.891.386	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
283	COREC	COREC	DIREC	ZONA5	CATEGORÍA III NIVEL 2	Psicólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como psicólogo en el comité de aptitud psicofísica de la quinta zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.642.000	\$ 29.062.000	MARIA LAURA MENDOZA BELTRAN	1.118.871.595	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
284	COREC	COREC	DIREC	ZONA5	CATEGORÍA III NIVEL 2	Psicólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como psicólogo en el comité de aptitud psicofísica de la quinta zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.642.000	\$ 29.062.000	MARIA DEL PILAR RHICOH CARVAJAL	1.098.795.880	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
285	COREC	COREC	DIREC	ZONA6	CATEGORÍA III NIVEL 2	Psicólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como psicólogo en el comité de aptitud psicofísica de la sexta zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	11	\$ 2.642.000	\$ 29.062.000	LEIDY TATIANA MORAN GIRALDO	1.090.367.286	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N

AUTORIZADOS

N°	Unidad Ejecutora	Unidad Operativa Mayor Afectura	Unidad Operativa Menor Dirección	Unidad Táctica Dependencia	PerfI Plan No. 34548	Profesión	Especialidad Maestría Doctorado	Objeto contractual	Plazo de ejecución	Vlr. Mensual	Vlr Total	Nombre futuro Contratista	No. Cedula	Recurso Nuevo Rubro Presupuestal (CCP)	Observación
286	COREC	COREC	DIREC	ZONA7	CATEGORIA III NIVEL 2	Psicólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como psicólogo en el comité de aptitud psicofísica de la séptima zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos.	11	\$ 2.642.000	\$ 29.062.000	LAURA EMILSE BOLTIVAR VERA	60.264.240	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
287	COREC	COREC	DIREC	ZONA7	CATEGORIA III NIVEL 2	Psicólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como psicólogo en el comité de aptitud psicofísica de la séptima zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos.	11	\$ 2.642.000	\$ 29.062.000	YEMMY LIBETH BLANCO HERNANDEZ	1.138.563.833	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
288	COREC	COREC	DIREC	ZONA9	CATEGORIA III NIVEL 2	Psicólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como psicólogo en el comité de aptitud psicofísica de la novena zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos.	11	\$ 2.642.000	\$ 29.062.000	JULIAN LEONARDO NIÑO VIVAS	1.052.406.653	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
289	COREC	COREC	DIREC	ZONA9	CATEGORIA III NIVEL 2	Psicólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como psicólogo en el comité de aptitud psicofísica de la novena zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos.	11	\$ 2.642.000	\$ 29.062.000	HEDY JOHANA GUARIN RODRIGUEZ	1.075.235.399	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
290	COREC	COREC	DIREC	ZONA11	CATEGORIA III NIVEL 2	Psicólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como psicólogo en el comité de aptitud psicofísica de la décima primera zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos.	11	\$ 2.642.000	\$ 29.062.000	RODRIGO JOSÉ BERROCAL AGAMEZ	10.782.151	A-02-02-02-009-003 RC10	S/N
291	COREC	COREC	DIREC	ZONA11	CATEGORIA III NIVEL 2	Psicólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como psicólogo en el comité de aptitud psicofísica de la décima primera zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos.	11	\$ 2.642.000	\$ 29.062.000	LUZ RAQUEL CANAVERA	111.880.414	A-02-02-02-009-003 RC10	REC 10 CSF \$ 3.813.196 REC 16 SSF \$ 6.754.804
292	COREC	COREC	DIREC	ZONA13	CATEGORIA III NIVEL 2	Psicólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como psicólogo en el comité de aptitud psicofísica de la décima tercera zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos.	11	\$ 2.642.000	\$ 29.062.000	CAMILA ALEXANDRA AGUDELO BERNUDEZ	1.121.933.935	A-02-02-02-009-003 RC16	S/N
293	COREC	COREC	DIREC	ZONA13	CATEGORIA III NIVEL 2	Psicólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como psicólogo en el comité de aptitud psicofísica de la décima tercera zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos.	11	\$ 2.642.000	\$ 29.062.000	JUAN GUILLERMO CELEMIN SALCEDO	1.072.668.791	A-02-02-02-009-003 RC16	S/N
294	COREC	COREC	DIREC	ZONA15	CATEGORIA III NIVEL 2	Psicólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como psicólogo en el comité de aptitud psicofísica de la décima quinta zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos.	11	\$ 2.642.000	\$ 29.062.000	SEBASTIAN ALBERTO MUÑOZ SANABRIA	1.014.198.467	A-02-02-02-009-003 RC16	S/N
295	COREC	COREC	DIREC	ZONA15	CATEGORIA III NIVEL 2	Psicólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como psicólogo en el comité de aptitud psicofísica de la décima quinta zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos.	11	\$ 2.642.000	\$ 29.062.000	DIANA FABIO-A TUTA PENAGOS	46.454.567	A-02-02-02-009-003 RC16	S/N
296	COREC	COREC	COREC	CI	CATEGORIA II NIVEL 3	Técnico en Asistencia en Organización de Archivos	N/A	Prestar los servicios de apoyo a la gestión como asistente administrativo y archivístico en los procesos de la sección de personal CI	4	\$ 1.940.000	\$ 7.360.000	VIVIANA LORENA DURAN GONZALEZ	53.050.901	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N
297	COREC	COREC	COREC	EVASE	CATEGORIA IV NIVEL 4	Administrador de Empresas	Especialización Auditoría O Control Interno	Prestar los servicios profesionales como asesor en la aplicación del planeamiento de mejora continua del distrito	4	\$ 3.680.000	\$ 14.720.000	PATRICIA CONSTANZA BERNAL CRUALES	39.561.584	A-02-02-02-008-003 RC16	S/N

AUTORIZADOS

N°	Unidad Ejecutora	Unidad Operativa Mayor Jefatura	Unidad Operativa Menor Dirección	Unidad Tática Dependencia	Perfil Plan No. 34548	Profesión	Especialidad Maestría Doctorado	Objeto contractual	Páso de ejecución	Vlr. Mensual	Vlr. Total	Nombre Futuro Contratista	No. Cédula	Recurso Nuevo Rubro Presupuestal (CCP)	Observación
298	COREC	COREC	COREC	EVASE	CATEGORÍA III NIVEL 3	Administrador Público	N/A	Prestar los servicios profesionales para apoyar el desarrollo, implementación, seguimiento y control de los procesos que se adelantan en el comando de reclutamiento y control reservas	4	\$ 3.000.000	\$ 12.000.000	LEIDY SUSANA TRUJILLO MEDINA	26.431.272	A-02-02-02-008-003 RCL6	S/N
299	COREC	COREC	COREC	CUMES	CATEGORÍA IV NIVEL 4	Comunicador Social y Periodista	Especialista En Gerencia Social	Prestar los servicios profesionales como comunicadora social y periodista en la sección de comunicaciones estratégicas	4	\$ 3.680.000	\$ 14.720.000	LIANA MARCELA VALENCIA AGUILAR	23.390.611	A-02-02-02-008-003 RCL6	S/N
300	COREC	COREC	COREC	CONFADURIA	CATEGORÍA II NIVEL 3	Tecnólogo en Gestión Empresarial	N/A	Prestar servicios de apoyo a la gestión en trámites y procesos del área contabilidad del corec	4	\$ 1.840.000	\$ 7.360.000	CINDY KATALINA CRUZ CUADRADO	1.072.389.949	A-02-02-02-008-003 RCL6	S/N
301	COREC	COREC	COREC	PRESUPUESTO	CATEGORÍA II NIVEL 3	Tecnólogo en Gestión Documental	N/A	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el trámite archivístico y/o gestión documental en el área de presupuesto	4	\$ 1.840.000	\$ 7.360.000	ELIANA MEDINA MAMIAN	1.110.526.486	A-02-02-02-008-003 RCL6	S/N
302	COREC	COREC	COREC	CS	CATEGORÍA III NIVEL 4	Ingeniero Industrial	N/A	Prestar los servicios profesionales en los procesos de gestión de calidad en la sección de planeación estratégica	4	\$ 3.653.900	\$ 14.615.600	DIANA PAOLA BETANCUR PULIDO	1.090.539.728	A-02-02-02-008-003 RCL6	S/N
303	COREC	COREC	COREC	DICOR	CATEGORÍA II NIVEL 3	Técnico en Asistencia Administrativa	N/A	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en trámites y gestiones de talento humano en la oficina de atención al veterano	4	\$ 1.840.000	\$ 7.360.000	MICHELL PAOLA ALFONSO ESTEBAN	1.001.339.795	A-02-02-02-008-003 RCL6	S/N
304	COREC	COREC	COREC	DICOR	CATEGORÍA II NIVEL 3	Tecnólogo en Gestión de Talento Humano	N/A	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en trámites y gestiones de talento humano en la oficina de atención al veterano	4	\$ 1.840.000	\$ 7.360.000	MICHELL ALEJANDRA MAHECHA TRUJILLO	1.090.662.531	A-02-02-02-008-003 RCL6	S/N
305	COREC	COREC	COREC	DIRIC	CATEGORÍA III NIVEL 3	Ingeniero de Sistemas	N/A	Prestar servicios profesionales en los procesos de proyección tecnológica en la dirección de informática y comunicaciones	4	\$ 3.568.950	\$ 14.275.800	MILENA FARLEY GONZALEZ CARDENAS	47.439.367	A-02-02-02-008-003 RCL6	S/N
306	COREC	COREC	DIREC	ZONAS	CATEGORÍA III NIVEL 2	Psicólogo	N/A	Prestar los servicios profesionales como psicólogo en el comité de aptitud psíquica de la octava zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	4	\$ 2.642.000	\$ 10.568.000	DANIELA SALAZAR ZUJUAGA	1.094.931.423	A-02-02-02-009-003 RCL6	S/N
307	COREC	COREC	DIREC	ZONAS	CATEGORÍA II NIVEL 3	Técnico en Asistencia Administrativa	N/A	Servicios de apoyo a la gestión como auxiliar administrativo en la décima quinta zona de reclutamiento y sus distritos militares adscritos	4	\$ 1.840.000	\$ 7.360.000	LINA MARCELA GOMEZ BALCARCEL	1.121.916.556	A-02-02-02-008-003 RCL6	S/N
308	CENAC PERSONAL	COPER	DIPER	JURIDICA	CATEGORÍA V NIVEL 2	ABOGADO	MAESTRIA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	Prestar los servicios profesionales como abogado para asesorar a la dirección de personal del Ejército en temas relacionados con la administración del talento humano	4	\$ 5.600.000	\$ 22.400.000	SERGIO ANDRES ISAZA MEJIA	91.511.715	A-02-02-02-008-002 RCL6	S/N

AUTORIZADOS

N°	Unidad Ejecutora	Unidad Operativa Mayor Jefatura	Unidad Operativa Menor Dirección	Unidad Técnica Dependencia	Perfil Plan No. 34548	Profesión	Especialidad Maestría Doctorado	Objeto contractual:	Plazo de ejecución	Vr. Mensual	Vlr Total	Nombre Número Contratista	No Cedula	Recurso Nuevo Rubro Presupuestal (CCP)	Observación
309	CENAC PERSONAL	COPER	DIPER	JURIDICA	CATEGORIA III NIVEL 4	ABOGADO	N/A	Prestar los servicios profesionales como abogado para asesorar a la dirección de personal del Ejército en temas relacionados con la administración del talento humano	4	\$ 6.000.000	\$ 24.000.000	ELVIA RINGHO QUIROGA	38.237.377	A-02-02-02-008-002 RC10	MAYORES HONORARIOS OCHICO No. 202331800050273
310	CENAC PERSONAL	COPER	DIPER	JURIDICA	CATEGORIA III NIVEL 4	ABOGADO	N/A	Prestar los servicios profesionales como abogado para asesorar a la dirección de personal del Ejército en temas relacionados con la administración del talento humano	4	\$ 3.600.000	\$ 14.400.000	ANSUE PAOLA TALERO GRANADA	1.013.621.985	A-02-02-02-008-002 RC10	S/N
311	CENAC PERSONAL	COPER	DIPER	JURIDICA	CATEGORIA III NIVEL 4	ABOGADO	N/A	Prestar los servicios profesionales como abogado para asesorar a la dirección de personal del Ejército en temas relacionados con la administración del talento humano	4	\$ 3.600.000	\$ 14.400.000	DAYANA IZELTI ROJAS BAUTISTA	1.094.266.057	A-02-02-02-008-002 RC10	S/N
317	CENAC PERSONAL	COPER	DIPER	JURIDICA	CATEGORIA III NIVEL 4	ABOGADO	N/A	Prestar los servicios profesionales como abogado para asesorar a la dirección de personal del Ejército en temas relacionados con la administración del talento humano	4	\$ 3.600.000	\$ 14.400.000	ANA YAZMIN MUÑOZ SANDOVAL	52.317.739	A-02-02-02-008-002 RC10	S/N
313	CENAC PERSONAL	COPER	DIPER	JURIDICA	CATEGORIA III NIVEL 4	ABOGADO	N/A	Prestar los servicios profesionales como abogado para asesorar a la dirección de personal del Ejército en temas relacionados con la administración del talento humano	4	\$ 3.600.000	\$ 14.400.000	EDGAR ADUALBERTO RODRIGUEZ CONTRERAS	79.611.738	A-02-02-02-008-002 RC10	S/N
314	CENAC PERSONAL	COPER	DIPER	JURIDICA	CATEGORIA III NIVEL 4	ABOGADO	N/A	Prestar los servicios profesionales como abogado para asesorar a la dirección de personal del Ejército en temas relacionados con la administración del talento humano	4	\$ 3.600.000	\$ 14.400.000	LAURA STEPHANIA VELANDIA FEO	1.015.424.740	A-02-02-02-008-002 RC10	S/N
315	CENAC PERSONAL	COPER	DIPER	JURIDICA	CATEGORIA III NIVEL 4	ABOGADO	N/A	Prestar los servicios profesionales como abogado para asesorar a la dirección de personal del Ejército en temas relacionados con la administración del talento humano	4	\$ 3.600.000	\$ 14.400.000	ELIZABETH VERANO TRIVIÑO	51.994.478	A-02-02-02-008-002 RC10	S/N
316	CENAC PERSONAL	COPER	DIPER	JURIDICA	CATEGORIA III NIVEL 4	ABOGADO	N/A	Prestar los servicios profesionales como abogado para asesorar a la dirección de personal del Ejército en temas relacionados con la administración del talento humano	4	\$ 3.600.000	\$ 14.400.000	LIRDA VANESSA PLATA SOTO	1.098.748.177	A-02-02-02-008-002 RC10	S/N
317	CENAC PERSONAL	COPER	DIPER	JURIDICA	CATEGORIA III NIVEL 4	ABOGADO	N/A	Prestar los servicios profesionales como abogado para asesorar a la dirección de personal del Ejército en temas relacionados con la administración del talento humano	4	\$ 3.600.000	\$ 14.400.000	DANIELA ANDREA RODRIGUEZ BOHORQUEZ	1.032.449.525	A-02-02-02-008-002 RC10	S/N
318	CENAC PERSONAL	COPER	DIPER	JURIDICA	CATEGORIA III NIVEL 4	ABOGADO	N/A	Prestar los servicios profesionales como abogado para asesorar a la dirección de personal del Ejército en temas relacionados con la administración del talento humano	4	\$ 3.600.000	\$ 14.400.000	MELINI YARETH PEÑA REYES	33.367.511	A-02-02-02-008-002 RC10	S/N

AUTORIZADOS

N°	Unidad Ejecutora	Unidad Operativa Mayor Jefatura	Unidad Operativa Menor Dirección	Unidad Táctica Dependencia	Perfil Plan No.	Profesión	Especialidad Maestría	Objeto contractual	Plazo de ejecución	Vlr. Mensual	Vlr. Total	Nombre Futuro Contratista	No. Cédula	Recurso Nuevo Rubro Presupuestal (LCP)	Observación
319	CENAC PERSONAL	COPER	DIPER	JURIDICA	CATEGORIA III NIVEL 4	ABOGADO	N/A	Prestar los servicios profesionales como abogado para asesorar a la dirección de personal del Ejército en temas relacionados con la administración del talento humano	4	\$ 3.600.000	\$ 14.400.000	MARIA ALEJANDRA GALAN RORRES	1.054.072.474	A-02-02-02-008-002 RC10	S/N
320	CENAC PERSONAL	COPER	DIPER	JURIDICA	CATEGORIA III NIVEL 2	ABOGADO	N/A	Prestar los servicios profesionales como abogado para asesorar a la dirección de personal del Ejército en temas relacionados con la administración del talento humano	4	\$ 3.600.000	\$ 14.400.000	SUSAN VIVIANA MALFAMA TOBAR	59.314.878	A-02-02-02-008-002 RC10	S/N
321	CENAC PERSONAL	COPER	DIPER	JURIDICA	CATEGORIA III NIVEL 4	ABOGADO	N/A	Prestar los servicios profesionales como abogado para asesorar a la dirección de personal del Ejército en temas relacionados con la administración del talento humano	4	\$ 3.600.000	\$ 14.400.000	JUAN DIEGO ANGEL DELGADO	1.037.625.473	A-02-02-02-008-002 RC10	S/N
322	CENAC PERSONAL	COPER	DIPER	BASE DE DATOS	CATEGORIA V NIVEL 2	INGENIERO DE SISTEMAS	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS	Prestar los servicios profesionales como ingeniero de sistemas para la dirección de personal sección base de datos	11	\$ 6.000.000	\$ 66.000.000	EMILCE SANABRIA BAÑILLO	52.013.118	A-02-02-02-008-003 RC10	S/N
323	CENAC PERSONAL	COPER	DIPER	BASE DE DATOS	CATEGORIA III NIVEL 4	INGENIERO DE SISTEMAS	N/A	Prestar los servicios profesionales como ingeniero de sistemas para la dirección de personal sección base de datos	11	\$ 6.500.000	\$ 71.500.000	JESUS DAVID SANCHEZ ARNEADO	84.455.898	A-02-02-02-008-003 RC10	MAYORES HONORARIOS OFICIO No. 2023318000503273
324	CENAC PERSONAL	COPER	DIPER	BASE DE DATOS	CATEGORIA IV NIVEL 4	INGENIERO DE SISTEMAS	ESPECIALISTA INGENIERIA DE SOFTWARE	Prestar los servicios profesionales como ingeniero de sistemas para la dirección de personal sección base de datos	11	\$ 3.980.000	\$ 43.780.000	LEONARDO SIMON PEREZ OLMOS	9.312.723	A-02-02-02-008-003 RC10	S/N
325	CENAC PERSONAL	COPER	DIPER	BASE DE DATOS	CATEGORIA III NIVEL 4	INGENIERO DE SISTEMAS	N/A	Prestar los servicios profesionales como ingeniero de sistemas para la dirección de personal sección base de datos	11	\$ 3.980.000	\$ 43.780.000	ERICK ENRIQUE SANCHEZ DIAZ	1.023.886.053	A-02-02-02-008-003 RC10	MAYORES HONORARIOS OFICIO No. 2023318000503273
326	CENAC PERSONAL	COPER	DIPER	BASE DE DATOS	CATEGORIA III NIVEL 4	INGENIERO DE SISTEMAS	N/A	Prestar los servicios profesionales como ingeniero de sistemas para la dirección de personal sección base de datos	11	\$ 3.980.000	\$ 43.780.000	YIMAMIS LUZ MANDON	10.182.780	A-02-02-02-008-003 RC10	MAYORES HONORARIOS OFICIO No. 2023318000503273
327	CENAC PERSONAL	COPER	DIPER	BASE DE DATOS	CATEGORIA III NIVEL 4	INGENIERO DE SISTEMAS	N/A	Prestar los servicios profesionales como ingeniero de sistemas para la dirección de personal sección base de datos	11	\$ 3.980.000	\$ 43.780.000	JEANNETTE HERRERA RODRIGUEZ	51.698.411	A-02-02-02-008-003 RC10	MAYORES HONORARIOS OFICIO No. 2023318000503273
328	CENAC PERSONAL	COPER	DIPER	CARRERA ADMINISTRATIVA	CATEGORIA IV NIVEL 4	ADMINISTRADOR PUBLICO	ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA	Prestar los servicios profesionales como administrador público especialista asesorando los procesos de administración de la planta de personal civil de la dirección de...	11	\$ 6.400.000	\$ 70.400.000	ISABEL CHOCONTA UMBARILA	52.361.722	A-02-02-02-008-003 RC10	MAYORES HONORARIOS OFICIO No. 2023318000503273
329	CENAC PERSONAL	COPER	DIPER	CARRERA ADMINISTRATIVA	CATEGORIA III NIVEL 3	PSICOLOGO	N/A	Prestar servicios profesionales como psicólogo organizacional en la dirección de personal del Ejército - sección de carrera administrativa.	4	\$ 3.300.000	\$ 13.200.000	JENNIFER HERNANDEZ HERNANDEZ	52.979.719	A-02-02-02-008-003 RC10	S/N
330	CENAC PERSONAL	COPER	DIPER	NOMINA	SP (PA)	SP (PA)	N/A	Prestar los servicios como analista de nóminas a la dirección de personal del Ejército - sección de nómina.	11	\$ 5.100.000	\$ 56.100.000	FREDDY DE LA ROSA CARABALLO	73.151.230	A-02-02-02-008-003 RC10	MAYORES HONORARIOS OFICIO No. 2023318000503273
331	CENAC PERSONAL	COPER	DIPER	NOMINA	CATEGORIA IV NIVEL 1	CONTADOR PÚBLICO	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN TRIBUTARIA	Prestar los servicios como analista de nóminas a la dirección de personal del Ejército - sección de nómina.	4	\$ 3.500.000	\$ 14.000.000	NELSY ATUESTA PORRAS	1.082.858.825	A-02-02-02-008-002 RC10	S/N

AUTORIZADOS

AUTORIZADOS

N°	Unidad Ejecutora	Unidad Operativa Mayor: Refatura	Unidad Operativa Menor: Dirección	Unidad Táctica Dependencia	Perfil Plan No. 34548	Profesión	Especialidad Maestría Doctorado	Objeto contractual	Plazo de ejecución	Vir. Mensual	Vir. Total	Nombre Futuro Contratista	No. Cédula	Recurso Nuevo Rubro Presupuestal (CCP)	Observación
332	CENAC PERSONAL	COPER	DIPER	NOMINA	CATEGORÍA III NIVEL 1	CONTADOR PUBLICO	N/A	Prestar los servicios como analista de nominas a la dirección de personal del Ejército - sección de nominas.	4	\$ 2.700.000	\$ 10.800.000	RUTH JAQUELINE CALDERON MARTINEZ	52.074.549	A-02-02-02-008-002 RC10	S/N
333	CENAC PERSONAL	COPER	DIPER	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CATEGORÍA III NIVEL 2	PUBLICISTA	N/A	Prestar los servicios profesionales como publicista para la dirección de personal	4	\$ 2.900.000	\$ 11.600.000	CARLOS ALBERTO TORRES CHAMORRO	80.817.941	A-02-02-02-008-003 RC10	S/N
334	CENAC PERSONAL	COPER	DIPER	TALENTO HUMANO	CATEGORÍA III NIVEL 1	INGENIERO MULTIMEDIA	N/A	Prestar los servicios de ingeniero integrador de cursos virtuales y asesor para el desarrollo del curso de escabornamiento al cuerpo logístico con especialidad del talento humano y otros cursos que determina el comando superior	2	\$ 2.600.000	\$ 10.400.000	CRISTIAN ALEXANDER CASTIBLANCO	80.820.901	A-02-02-02-008-003 RC10	S/N

[Firma]
 Revisó: C. VIVIANA GONZALEZ O.
 Oficial Analista Contratación PS - 10

[Firma]
 Revisó: TC MARIANA MACIAS
 Oficial Especial Administrativa

NO AUTORIZADOS

No.	Unidad Ejecutora	Unidad Operativa Mayor Jefatura	Unidad Operativa Menor Dirección	Unidad Táctica Dependencia	Perfil Plan No. 34548	Profesión	Especialidad Maestría Doctorado	Objeto contractual	Plazo de ejecución	Vir. Mensual	Vlr Total	Nombre Futuro Contratista	No. Cédula	Recurso Nuevo Rubro Presupuestal (CCP)	Observación
1	CELC	COPER	DIRAB	CELC	CATEGORIA II NIVEL 4	Mecánico Automotriz Diset	N/A	Prestación de servicios en apoyo a la gestión como técnico y/o tecnólogo mecánico diseñel de la Dirección General de los Liceos.	11	\$ 2.700.000	\$ 10.800.000	CARLOS ALBERTO MORENO GAVIRIA	94.425.882	A-02-02-02-008-003 RCL16	NO ES VIABLE DADO QUE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CORRESPONDEN A AQUELLAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER MANUAL O DE SIMPLE EJECUCIÓN, QUE CON CARÁCTER OCASIONAL Y PARA ATENDER FINES ESPECÍFICOS, CONTRATA LA ENTIDAD CON PERSONAS NO PROFESIONALES, NI COMERCIANTES EN EL CASO DE LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES, LO QUE IMPLICA QUE NO PUEDAN CONTRATARSE ACTIVIDADES RECURRENTES NI QUE IMPLIQUEN INTERMEDIACIÓN LABORAL.

Juan Carlos Gómez

Elaboró: C.T. VIVIANA GÓMEZ
Oficial Analista Contratación F5 - T0

[Firma]
Revisó: C. ALEX MARINO MORALES
Oficial Jefe Administrativa

Señores

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

Ciudad

Por medio de la presente, me permito constar que pertenezco al régimen simplificado, que no tengo Empresa, por lo que no requiero expedición de resolución de facturación por parte de la DIAN, como consta en el RUT que adjunto.

Atentamente;

FIRMA Miller Martínez M.

POSTFIRMA Miller Martínez M.

C.C N° 1.041.891.537 de Ponedero



Perfil Profesional

Amplios conocimientos en derecho publico, privado, familia, Penal, Penal Militar, disciplinario, contratación publica y privada, comercial, predial, administrativo, acciones constitucionales, asesorías a entidades públicas y privadas, amplia experiencia en litigio, excelente capacidad para emitir conceptos jurídicos especializados.

Adicionalmente, me caracterizo por ser una persona eficiente en el desarrollo de todas las actividades que me encomiendan, integral, responsable, con calidad humana y capacidad de liderazgo, actitud innovadora, creativo, analítico en el desempeño de la función asignada e idóneo para participar en la definición de estructuras interpersonales, normativas, legales, apertura al aprendizaje continuo y buen trabajo en equipo.

Datos Personales

NOMBRE	MILLER MARTINEZ MARIN
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.041.891.537
FECHA DE NACIMIENTO	30 de Julio de 1987
ESTADO CIVIL	Unión Marital de Hecho
DIRECCIÓN	Calle 77B N 52A - 21, Apto 501 Barrio Santa María - Itagüí
TELÉFONO	Celular 320 569 5647

E-MAIL

[**martinczlawyerenterprise@gmail.com**](mailto:martinczlawyerenterprise@gmail.com) –

[**millerh183@hotmail.com**](mailto:millerh183@hotmail.com)

Formación Educativa

Maestría

Universidad de Medellín
Contratación Estatal
Agosto 2021

Especialización

Universidad Externado de Colombia
Derecho de los Negocios (Materias
Finalizadas)
Agosto 2020 -

Especialización

Universidad de Medellín
Contratación Estatal
Junio 2019 - Diciembre 2020

Universitarios:

Universidad Simón Bolívar
Abogado - 2014

Estudios Secundarios:

Colegio Diversificado Oriental Santo Tomas
Bachiller Académico

EXPERIENCIA LABORAL

EJÉRCITO NACIONAL

Batallón de Infantería No. 29 “**TG. German Ocampo Herrera**”

CARGO:

Asesor Jurídico Integral

JEFE INMEDIATO:

TC. Oscar Omar Aguirre Bravo

TELEFONO:

310 403 2606

Agosto 2015 - Agosto 2018

EJÉRCITO NACIONAL

Batallón Especial Energético y Vial No. 4

CARGO:

Asesor Jurídico Integral

JEFE INMEDIATO:

TC. Oscar Enrique Ramos Ávila

TELEFONO:

313 434 20 35

Septiembre 2018 – diciembre 2019

EJÉRCITO NACIONAL

Comando Operativo de Estabilización y Consolidación Apolo

CARGO: Asesor Jurídico Integral
JEFE INMEDIATO: CR. Oscar del Cristo Díaz Montiel
TELEFONO: 310 2244043
Enero 2020 – diciembre 2020

EJÉRCITO NACIONAL

Central Administrativa y Contable Regional – Medellín

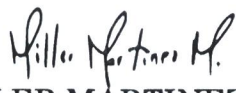
CARGO: Asesor Jurídico Contratación Estatal
JEFE INMEDIATO: MY. Juan Fernando González Fernández
TELEFONO: 323 4775641
Enero 2021 – Actual

REFERENCIAS PERSONALES

Capitán EDUARDO BLANCO DE LA HOZ
Oficial Ejército Nacional
Teléfono: 3105914240

Coronel JULIO CESAR ROJAS MEJIA
Oficial Ejército Nacional
Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante Segunda División del Ejercito
Nacional (Bucaramanga)
Teléfono: 313 8919782

Mayor MAURICIO FERNANDO TABARES MAYOR
Oficial Ejército Nacional
Coordinador Jurídico Octava Brigada
Teléfono: 3176356523



MILLER MARTINEZ MARIN
C.C 1.041.891.537
T.P 248.661

La República de Colombia y en su Nombre



La
Institución Diversificada Oriental
De Santo Tomás

Institución Oficial con licencia de funcionamiento No. 04001 del 2 de Diciembre de 2.003
Emanada de la Secretaría de Educación Departamental
(Antiguos Colegio Oriental Masculino, Femenino y Nocturno de Santo Tomás)

Confiere a:

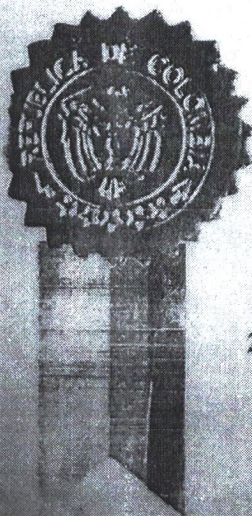
Miller Martínez Marín

Identificado con C.I. No. 870730-56142 de Ponedera

El Título de:

Bachiller Académico
Con Énfasis en Informática

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.



[Firma]
Rector (a)

[Firma]
Secretario (a)

Acreditado al folio No. 093 Del Libro de Radicación No. 01 del colegio

Dado en Santo Tomás, a los 13 días del mes de Diciembre de 2.003



República de Colombia

Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 5424 de 23 de noviembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución Jurisdiccional No. 1318 de noviembre 15 de 1972

Confiere el título de

Abogado

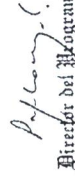
A MILLER MARTINEZ MARIN

Documento de identificación C.C.No. 1.041.891.537

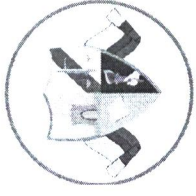
Este testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los 28 días del mes de Agosto de 2014 y la refrenda con las firmas de rigor.

Secretaría General


Rector


Director del Programa

Registrado en el Libro No. 12 del Libro de Diplomas, 78 Secretaría General de la Universidad



Universidad[®]
de Medellín
Ciencia y Libertad

La Universidad de Medellín con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y CON AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

OTORGA EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL

A

MILLER MARTÍNEZ MARÍN

C.C. 1.041.891.537

POR HABER COMPLETADO LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Expedido en Medellín el 19 de marzo de 2021

El Rector,


FEDERICO RESTREPO POSADA

El Secretario General,


JAVIER BOTERO MARTÍNEZ





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL MEDELLIN**

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Medellin, 07 de Mayo de 2019

**EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL
ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL MEDELLIN
NIT: 800.130708-5**

CERTIFICA QUE EL SEÑOR:

MILLER MARTINEZ MARIN

Cedula de Ciudadanía No. 1041891537 de Ponedera-(Atlco)

SUSCRIBIO CON EL MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL MEDELLIN, LOS SIGUIENTES CONTRATOS PARA LA VIGENCIA SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2018 Y MARZO – DICIEMBRE 2019, ASI:

No. CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VR CONTRATO	VR PAGO PARCIAL	FECHA INICIO	FECHA TERMINO
No.030-CENAC-MEDELLIN-2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO PARA EL BATALLON ESPECIAL ENERGETICO Y VIAL No. 4 "BG. JAIME POLANIA PUYO" EN LA APLICACIÓN DEL PLAN JURÍDICO INTEGRAL PARA LA VIGENCIA 2018.	\$10.800.000,00	\$ 2.700.000,00	01-09 2018	30-12-2018
No.031-CENAC-MEDELLIN-2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO PARA EL BATALLON ESPECIAL ENERGETICO Y VIAL No. 4 "BG. JAIME POLANIA PUYO" EN LA APLICACIÓN DEL PLAN JURÍDICO INTEGRAL PARA LA VIGENCIA 2019.	\$27.200.000,00	\$ 2.720.000,00	04-03 2019	30-12-2019

OBLIGACIONES GENERALES: 1. Informar mensualmente y por escrito al supervisor del contrato sobre el avance de las actividades desarrolladas que tengan relación con el objeto contratado. 2. Prestar con calidad y de manera oportuna la asesoría contratada. 3. Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados o conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato. 4. cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía y administrativa y bajo su propia responsabilidad. 5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y entrenamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios.



HEROES BICENTENARIO
EJCA
AVANTAJANDO POR CADA OMBRA
Por mi patria, mi lealtad es el honor
CARRERA 76ª No 50 – 175 Barrio Los colores
Dirección página web .www.ejercito.mil.co
Dirección electrónica: cenacmedellin@ejercito.mil.co





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL MEDELLIN**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA DE ACUERDO AL PLAN 03869 DEL DEPARTAMENTO

JURIDICO INTEGRAL a) Efectuar asesoría en asuntos jurídicos como: disciplinarios, penales, administrativos, de Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos al Comando, miembros de la Unidad Militar o Unidades Militares y demás que se requieran . b) Contribuir en la implementación de las estrategias planteadas por el Comando del Ejército. la Oficina Jurídica Integral encaminadas a la salvaguarda de los Derechos Humanos de los miembros de la Unidad o Unidades. c) Asesorar en el impulso de los procesos al funcionario competente respecto a las investigaciones disciplinarias, indagaciones preliminares y/o administrativas por pérdida de material, que cursan en la Unidad Militar o las Unidades Militares. d) Proyectar dentro de los términos legales y según las directrices del Departamento Jurídico Integral" (CEDE11) las denuncias penales por afectaciones a los DDHH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario que. Cometan los miembros de las organizaciones al margen de la ley, efectuando el acompañamiento correspondiente al



Por mi patria, mi lealtad es el honor
CARRERA 76ª No 50 – 175 Barrio Los colores
Dirección página web .www.ejercito.mil.co
Dirección electrónica: cenacmedellin@ejercito.mil.co





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL MEDELLIN**

Comandante de la Unidad Militar o las Unidades Militares. e) Gestionar dentro de los términos legales, los derechos de petición acciones de tutela u otros requerimientos judiciales en coordinación con las demás oficinas de la Plana y/o Estado Mayor de la Unidad o Unidades. f) Asesorar y preparar informes para el Comandante de la Unidad Militar o las Unidades Militares y el CEDE 11, en temas de su conocimiento que le sean solicitados. g), Recomendar y avalar el contenido de las fichas técnicas y cuadro de seguimiento; muertes ocurridas en desarrollo de operaciones militares; habida cuenta que son un elemento de información a nivel central y la información allí compilada sirve de insumo al Comando Superior para análisis y toma de decisiones. h) Asesorar a la Unidad o Unidades en materia de Derechos Humanos y DIH, así como en la orientación de la conformación, actualización y alimentación del archivo jurídico operacional de la unidad militar.

i) Realizar asesoría y capacitación en procedimientos jurídicos (Derecho Operacional, Derechos Humanos, DIH, Derecho Penal, Derecho Disciplinario) al personal militar de la Unidad o Unidades. j) Socializar y actualizar en temas jurídicos al Comandante y miembros de la Unidad Militar o las Unidades Militares de acuerdo a las necesidades que el Comando de la Unidad estime convenientes. k) Responder por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivo, actividades tales como foliar y la elaboración del formato único de inventario documental (FUID). l) Guardar y mantener la debida reserva y confidencialidad frente a 'temas y asuntos tratados y conocidos dentro del' desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a las derechos de autor que dé los mismos se deriven. m) No realizar representaciones judiciales o asesorías jurídicas en temas que conozca -en razón al presente contrato de prestación de servicios. n) Defender y promocionar los Derechos Humanos, entendidos como la unidad integral de derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales y de derechos colectivos. Conforme a las normas constitucionales y a los tratados internacionales ratificados por Colombia). Actualizar los conocimientos inherentes al ejercicio de la profesión y los requeridos para la ejecución del contrato. p) Conservar y defender la dignidad y el decoro de la profesión. q) Observar y exigir mesura, seriedad, ponderación y respeto en sus relaciones con los servidores públicos, colaboradores y auxiliares de la justicia, abogados y demás personas que intervengan en los asuntos de su profesión. r) Obrar con lealtad y honradez en sus relaciones profesionales. s) Guardar el secreto profesional, incluso después de cesar la prestación de sus servicios. t) Colaborar leal y legalmente en la recta y cumplida realización de la justicia y los fines del Estado. u) Atender con celosa diligencia sus encargos profesionales.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Cuarta Brigada, Medellín – Antioquia

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: De los contratos en mención se ejecutó el de vigencia 2018 a entera satisfacción por el contratista y se encuentra en la ejecución el de la vigencia 2019

Cordialmente,

Coronel JOSE EFRAIM MUÑOZ GOMEZ
Director y Ordenador del Gasto CENAC Regional MEDELLIN



Por mi patria, mi lealtad es el honor
CARRERA 76ª No 50 – 175 Barrio Los colores
Dirección página web . www.ejercito.mil.co
Dirección electrónica: cenamedellin@ejercito.mil.co





CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Villavicencio, 27 de octubre de 2017

**EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCION CENTRAL
ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO
NIT: 800.130.752-1**

CERTIFICA QUE EL SEÑOR:

MILLER MARTINEZ MARIN

Cedula de Ciudadania No. 1.041.891.537 Expedida de Ponedera Atlántico

TIENE SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE VILLAVICENCIO, EL SIGUIENTE CONTRATO PARA LA VIGENCIA 2017, ASI:

No. CONTRATO	OBJETO	VR CONTRATADO	VR EJECUTADO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO
025-CENAC- VICIO 15 DE MARZO DE 2017	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO PARA LA JURISDICCION DE LA BIGOH 29	24.300.000.00	18.900.000.00	16-03-2017	31-12-2017

OBLIGACIONES:

1. Observar la Constitución Política y la ley
2. Efectuar asesoría jurídica integral en asuntos disciplinarios, penales, administrativos, de Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos al Comando, miembros de la unidad Militar o Unidades Militares y demás que se requieran
3. Tramitar Derechos de petición, acciones de tutela u otros requerimientos judiciales en coordinación con las demás oficinas de la plana u/o Estado Mayor de la unidad o unidades.
4. Coadyuvar a las estrategias planteadas por el Comando del Ejército, la Coordinación jurídica militar y avaladas por el comando de la unidad, encaminadas a la salvaguardia de los derechos humanos de los miembros de la unidad o unidades
5. Asesorar en el impulso de los procesos al funcionario competente respecto de las investigaciones disciplinarias que cursan en la unidad militar o las unidades militares
6. Asesorar jurídicamente al funcionario competente respecto a las investigaciones administrativas por pérdida de materia que cursan en la Unidad Militar o las Unidades Militares.
7. Proyectar dentro de los términos legales y según las directrices del Departamento Jurídico Integral (CEDE11), las denuncias penales por afectaciones a los DDHH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario que cometan los miembros de las organizaciones al margen de la ley, efectuando el acompañamiento correspondiente al Comando de la Unidad Militar o las Unidades Militares
8. Asesorar y preparar los informes para al Comando de la Unidad Militar o las Unidades Militares y el CEDE 11
9. Apoyar a la Unidad Militar o las Unidades Militares en materia de Derechos Humanos y DIH, así

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
CALLE 5ª No 17 MZA 7 Remansos de Rosa Blanca
Teléfono: (898) 6601019 MK 017459
Dirección página web: www.ejercito.mil.co Dirección electrónica: Cenac.villavicencio@ejercito.mil.co





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE VILLAVICENCIO**



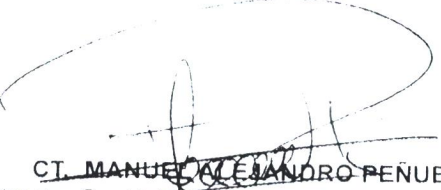
como en el direccionamiento de la conformación, actualización y alimentación del archivo jurídico operacional de la unidad militar.

10. Realizar asesoría y capacitación en procedimientos jurídicos (Derecho Operacional, Derechos humanos, DIH, Derecho Penal, Derecho Disciplinario) al personal militar de la Unidad o Unidades.
 11. Asesorar y avalar el contenido de las fichas técnicas y cuadro de seguimiento a muertes ocurridas en desarrollo de operaciones militares, habida cuenta que son un elemento de información a nivel central y la información allí compilada sirve de insumo al Comando Superior para análisis y toma de decisiones.
 12. Socializar y actualizar al Comandante y miembros de la unidad Militar o Unidades Militares de acuerdo a las necesidades jurídicas que el Comando de la Unidad estime convenientes.
 13. Defender y promocionar los Derechos Humanos, entendidos como la unidad integral de derechos civiles y políticos, económicos, sociales, culturales y de derechos colectivos, conforme a las normas constitucionales y a los tratados internacionales ratificados por Colombia.
 14. Actualizar los conocimientos inherentes al ejercicio de la profesión.
 15. Conservar y defender la dignidad y el decoro de la profesión.
 16. Colaborar leal y legalmente en la recta y cumplida realización de la justicia y los fines del Estado.
 17. Observar y exigir mesura, seriedad, ponderación y respeto en sus relaciones con los servidores públicos, colaboradores y auxiliares de la justicia y los fines del Estado.
 18. Obrar con lealtad y honradez en sus relaciones profesionales.
 19. Guardar el secreto profesional, incluso después de cesar la prestación de sus servicios.
 20. Atender con celosa diligencia sus encargos profesionales.
 21. Mantener en todo momento su independencia profesional, de tal forma que las opiniones políticas propias o ajenas, así como las filosóficas o religiosas no interfieran en ningún momento en el ejercicio de la profesión, en la cual solo deberá atender a la Constitución, la ley y los principios que la orientan.
 22. Prevenir litigios inocuos o fraudulentos que afecten a la institución.
 23. Respetar y cumplir las disposiciones legales que establezcan las incompatibilidades para el ejercicio de la profesión.
 24. Abstenerse de incurrir en actuaciones temerarias de acuerdo con la ley.
- Informar con veracidad a la institución a través del supervisor, cuando as relaciones de parentesco, amistad o interés o cualquier situación que pueda afectar su independencia o configurar un motivo determinante para la interpretación de la relación profesional.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Uribe Meta

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: El contrato en mención se encuentra en ejecución hasta el 31 de diciembre 2017.

Cordialmente


CT. MANUEL ALEJANDRO PEÑUELA ACONCHA
Director Central Administrativa y Contable CENAC V/CIO (E)

ELABORADO
AA08 EDITH CAJEDO
AUXILIAR CONTRATACIÓN FONDO INTERNO

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
CALLE 5ª No. 17 MZA 7 Remansos de Rosa Blanca
Teléfono (098) 6601019 MK 017459
Dirección página web: www.ejercito.mil | www.defensa.gov.co | www.cenac.mil





CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Villavicencio, 24 de Enero de 2019

**EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL
ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO
NIT: 800.130.752-1**

CERTIFICA QUE EL SEÑOR:

MILLER MARTINEZ MARIN

Cedula de Ciudadanía No. 1041891537 de Ponedera-(Atlco)

SUSCRIBIO CON EL MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO, EL SIGUIENTE CONTRATO PARA LA VIGENCIA 2018, ASI:

No. CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VR CONTRATO	VR PAGO PARCIAL	FECHA INICIO	FECHA TERMINO
No 011- CENAC VICIO 2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO PARA EL BATALLON DE INFANTERIA N 29 "GERMAN OCAMPO HERRERA" EN LA APLICACIÓN DEL PLAN JURIDICO INTEGRAL PARA LA VIGENCIA 2018	\$24.480.000,00	\$ 2.720.000,00	01-02 2018	30-10-2018

OBLIGACIONES GENERALES: 1. Informar mensualmente y por escrito al supervisor del contrato sobre el avance de las actividades desarrolladas que tengan relacion con el objeto contratado. 2. Prestar con calidad y de manera oportuna la asesoría contratada. 3. Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados o conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato. 4. cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía y administrativa y bajo su propia responsabilidad. 5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y entrenamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA DE ACUERDO AL PLAN 03869 DEL DEPARTAMENTO JURIDICO INTEGRAL a) Efectuar asesoría en asuntos jurídicos como: disciplinarios, penales, administrativos, de Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos al Comando, miembros de la Unidad Militar o Unidades Militares y demás que se requieran. b) Contribuir en la implementación de las estrategias planteadas por el Comando del Ejército. la Oficina Jurídica integral encaminadas a la salvaguarda de los Derechos Humanos de los miembros de la Unidad o Unidades. c) Asesorar en el impulso de los procesos al funcionario competente respecto a las investigaciones disciplinarias, indagaciones preliminares y/o administrativas por perdida de material, que cursan en la Unidad Militar o las Unidades Militares. d) Proyectar dentro de los términos legales y según las directrices del Departamento Jurídico Integral" (CEDE11) las denuncias penales por afectaciones a los DDHH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario que cometan los miembros de las organizaciones al margen de la ley, efectuando el acompañamiento correspondiente al



HEROES DICEN CHARIOS

Por mi patria, mi lealtad es el honor
CALLE 5ª No 17 MZA 7 Remansos de Rosa Blanca
Telefax (098) 6601019 MK 017459

Dirección página web: www.ejercito.mil.co Dirección electronica: cenacvillavicencio@ejercito.mil.co





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL**

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO

Comandante de la Unidad Militar o las Unidades Militares. e) Gestionar dentro de los términos legales, los derechos de petición acciones de tutela u otros requerimientos judiciales en coordinación con las demás oficinas de la Plana y/o Estado Mayor de la Unidad o Unidades. f) Asesorar y preparar informes para el Comandante de la Unidad Militar o las Unidades Militares y el CEDE 11. en temas de su conocimiento que le sean solicitados. g), Recomendar y avalar el contenido de las fichas técnicas y cuadro de seguimiento; muertes ocurridas en desarrollo de operaciones militares; habida cuenta que son un elemento de información a nivel central y la información allí compilada sirve de insumo al Comando Superior para análisis y toma de decisiones. h) Asesorar a la Unidad o Unidades en materia de Derechos Humanos y DIH, así como en la orientación de la conformación, actualización y alimentación del archivo jurídico operacional de la unidad militar. i) Realizar asesoría y capacitación en procedimientos jurídicos (Derecho Operacional, Derechos Humanos, DIH, Derecho Penal, Derecho Disciplinario) al personal militar de la Unidad o Unidades. j) Socializar y actualizar en temas jurídicos al Comandante y miembros de la Unidad Militar o las Unidades Militares de acuerdo a las necesidades que el Comando de la Unidad estime convenientes. k) Responder por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivo, actividades tales como foliar y la elaboración del formato único de inventario documental (FUID). l) Guardar y mantener la debida reserva y confidencialidad frente a "temas y asuntos tratados y conocidos dentro del" desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a las derechos de autor que dé los mismos se deriven. m) No realizar representaciones judiciales o asesorías jurídicas en temas que conozca -en razón al presente contrato de prestación de servicios. n) Defender y promocionar los Derechos Humanos entendidos como la unidad integral de derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales y de derechos colectivos. Conforme a las normas constitucionales y a los tratados internacionales ratificados por Colombia). Actualizar los conocimientos inherentes al ejercicio de la profesión y los requeridos para la ejecución del contrato. p) Conservar y defender la dignidad y el decoro de la profesión. q) Observar y exigir mesura, seriedad, ponderación y respeto en sus relaciones con los servidores públicos, colaboradores y auxiliares de la justicia, abogados y demás personas que intervengan en los asuntos de su profesión. r) Obrar con lealtad y honradez en sus relaciones profesionales. s) Guardar el secreto profesional, incluso después de cesar la prestación de sus servicios. t) Colaborar leal y legalmente en la recta y cumplida realización de la justicia y los fines del Estado. u) Atender con celosa diligencia sus encargos profesionales

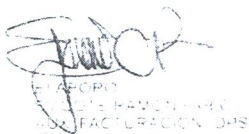
LUGAR DE EJECUCIÓN La Uribe - Meta

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: El contrato en mención se ejecutó a entera satisfacción por el contratista.

Cordialmente

Mayor WILMAR LEONEL GUTIERREZ ROSAS

Director Central Administrativa y Contable CENAC Regional Villavicencio



Por mi patria, mi lealtad es el honor

CALLE 5ª No 17 MZA / Remansos de Rosa Blanca

Telefax (098) 6601019 MK 017459

Dirección página web www.ejercito.mil.co Dirección electrónica cenacvillavicencio@ejercito.mil.co



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

EL JEFE DE CONTRATACION DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

CERTIFICA QUE:

El señor MILLER MARTINEZ MARIN, identificado con cedula de Ciudadania No 1.041.891.537 de Ponedera con tarjeta profesional No T P 248661 C.S.J. Suscribió el siguiente contrato con de prestación de servicios con el CENAC así:

CONTRATO No : 248 -CENAC-2015
VALOR CONTRATO 11.500.000,00
PLAZO DE EJECUCION CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO 27 DE AGOSTO 2015
FECHA TERMINACION 11 DE DICIEMBRE DE 2015
OBJETO BRINDAR EN FORMA DIRECTA, AUTONOMA Y CON INDEPENDENCIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA DE LA UNIDAD EN APLICACION DEL OBJETIVO DE LA MISMA FORTALECER INSTITUCIONALMENTE EN ASESORIA JURIDICA LAS UNIDADES DEL EJERCITO, DESARROLLANDO Y APLICANDO UN PROGRAMA DE CAPACITACION AL PERSONAL DE OFICIALES, SUBOFICIALES SOLDADOS, CIVILES EN DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DE BIGOH

ARTICULO PRESUPUESTAL 2-9-4-41-13 10 CSF otros gastos por adquisición de servicios

El contrato en mención se cumplió a entera satisfacción por parte del contratista

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los veintitrés (23) días del mes de mayo del año dos mil dieciséis (2016).

CT. CRISTHIAN JIMENEZ CHAVES
Jefe de Contratación CENAC VILLAVICENCIO

Equipo
AA08 EBZH CAICEDO
AUX. CONTRACTUAL

Revisó
CT. JIMENEZ CRISTHIAN
JEFE DE CONTRATACION



PATRIA HONOR LEALTA
FE EN LA CAUSA
DIOS EN TODAS NUESTRAS ACTUACIONES
CALLE 5ª SUR No. 49-17 MCA 7 REMANSOS DE ROSABLANCA
EMAIL: cenacvillavicencio@merito.mil.co Teléfono 098 6601019
Villavicencio, Meta - Colombia



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

EL JEFE DE CONTRATACION DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

CERTIFICA QUE:

El señor MILLER MARTINEZ MARIN, identificado con cedula de Ciudadania No 1 041.891.537 de Ponedera con tarjeta profesional No T.P. 248661 C.S.J. Suscribio el siguiente contrato con de prestación de servicios con el CENAC, asi

CONTRATO No : 141 -CENAC-2016
VALOR CONTRATO 24 007 500 00
PLAZO DE EJECUCION ONCE (11) MESES
FECHA DE INICIO : 15 DE MARZO 2016
FECHA TERMINACION : 31 DE DICIEMBRE DE 2016
OBJETO BRINDAR EN FORMA DIRECTA, AUTONOMA Y CON INDEPENDENCIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA DE LA UNIDAD EN APLICACION DEL OBJETIVO DE LA MISMA FORTALECER INSTITUCIONALMENTE EN ASESORIA JURIDICA, LAS UNIDADES DEL EJERCITO, DESARROLLANDO Y APLICANDO UN PROGRAMA DE CAPACITACION AL PERSONAL DE OFICIALES, SUBOFICIALES SOLDADOS CIVILES EN DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DE BIGOH

ARTICULO PRESUPUESTAL 2-0-4-41-13 10 CSF otros gastos por adquisición de servicios

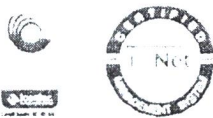
El contrato en mencion se está cumpliendo a entera satisfacción por el contratista

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los veintitrés (23) días del mes de mayo del año dos mil dieciséis (2016)

CT. CRISTHIAN JIMENEZ CHAVES
Jefe de Contratación CENAC VILLAVICENCIO

Estado
AA08 EJERCITO NACIONAL
AUX. CONTRACTUAL

Revisó
CT. JIMENEZ CRISTHIAN
JEFE DE CONTRATACION



PATRIA HONOR LEALTAD
FE EN LA CAUSA
DIGNIDAD EN NUESTRAS ACCIONES
CALLE 54 SUR No. 47-12 MZA 7 REMANSOS DE ROSABLANCA
EMAIL: cenacvillavicencio@ejercito.mil.co Telefono 098 6601019
Villavicencio, Meta - Colombia





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL CALI**

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CALI

HACE CONSTAR QUE:

Revisado el archivo de la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CALI – CONTRATACION**, se evidencia que **MILLER MARTINEZ MARIN**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.041.891.537 expedida en Ponedera Atlántico, presto los servicios como **ABOGADO**, Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – CENAC CALI- **COMANDO OPERATIVO DE ESTABILIZACION Y CONSOLIDACION APOLO** de acuerdo a la siguiente información:

No Contrato	027-2020
Fecha de Suscripción	17-02-2020
Objeto Contractual	ABOGADO PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA SEGÚN LA MISION INSTITUCIONAL DEL COMANDO OPERATIVO DE ESTABILIZACION Y CONSOLIDACION APOLO, EN LA VIGENCIA 2020.
Plazo ejecución	31-12-2020
V/total contrato	VENTISIETE MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$27 300 000.00)
Acta de liquidación No	SI <input type="checkbox"/> No No <input checked="" type="checkbox"/>
Reposan sanciones (multas - penal pecuniaria)	SI <input type="checkbox"/> Datos y resumen de la sanción _____ NO <input checked="" type="checkbox"/>
Obligaciones Contractuales	Debera cumplir durante la ejecución del contrato, con las siguientes obligaciones. <ol style="list-style-type: none"> 1 Efectuar asesoria en asuntos juridicos como: disciplinarios, penales, administrativos, de Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos al Comando, miembros de la unidad Militar o Unidades Militares y demás que se requieran. 2. Contribuir con la implementacion de las estrategias planteadas por el Comando de Ejercito, La Oficina Juridica Integral encaminadas a la salvaguarda de los Derechos Humanos de los miembros de la Unidad o Unidades 3 Asesorar en el impulso de los procesos al funcionario competente respectos a las investigaciones disciplinarias, indagaciones preliminares y/o administrativas por perdida de material, que cursan en la Unidad Militar o las Unidades Militares 4 Proyectar dentro de los terminos legales y según las directrices del



Departamento Jurídico Integral (CEDE11), las denuncias penales por afectaciones a los DDHH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario que cometan los miembros de las organizaciones al margen de la ley, efectuando el acompañamiento correspondiente al comando de la Unidad Militar o Unidades Militares.

5. Gestionar dentro de los términos legales los derechos de petición, acciones de tutela u otros requerimientos judiciales en coordinación con las demás oficinas de la Plana y/o Estado Mayor de la Unidad o Unidades.
6. Asesorar y preparar informes para el Comandante de la Unidad Militar o las Unidades Militares y el CEDE11 en temas de su conocimiento que le sean solicitados
7. Recomendar y avalar el contenido de las fichas técnicas y cuadro de seguimiento a muertes ocurridas en desarrollo de operaciones militares, habida cuenta que son un elemento de información a nivel central y la información allí compilada sirve de insumo al Comando Superior para análisis y toma de decisiones.
8. Asesorar a la Unidad Militar o Unidades Militares en materia de Derechos Humanos y DIH, así como en la orientación de la conformación, actualización y alimentación del archivo jurídico operacional de la unidad militar.
9. Realizar asesoría y capacitación en procedimientos jurídicos (Derecho Operacional, Derechos humanos, DIH, Derecho Penal, Derecho Disciplinario) al personal militar de la Unidad o Unidades
10. Socializar y actualizar en temas jurídicos al Comandante y miembros de la unidad Militar o Unidades Militares de acuerdo a las necesidades que el Comando de la Unidad estime convenientes.
11. Responder por la gestión documental de las actividades realizadas durante las ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivo, actividades tales como foliar y la elaboración del formato único de inventario documental

(FUID)

12. Guardar y mantener la debida reserva y confidencialidad frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato. reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se deriven
13. No realizar representaciones judiciales o asesorías jurídicas en temas que conozca en razón al presente contrato de prestación de servicios.
14. Defender y promocionar los Derechos Humanos, entendidos como la unidad integral de derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales y de derechos colectivos, conforme a las normas constitucionales y a los tratados internacionales ratificados por Colombia.
15. Actualizar los conocimientos inherentes al ejercicio de la profesión y los requeridos para la ejecución del contrato.
16. Conservar y defender la dignidad y el decoro de la profesión.
17. Observar y exigir mesura, seriedad, ponderación y respeto en sus relaciones con los servidores públicos, colaboradores y auxiliares de la justicia, abogados y demás personas que intervengan en los asuntos de su profesión.
18. Obrar con lealtad y honradez en sus relaciones profesionales.
19. Ejecutar el objeto contractual en las instalaciones de la Central Administrativa y Contable-CENAC CALI en la ciudad de Cali, Valle del Cauca, ubicada en la Calle 5 N° 83-00 Cantón Militar Pichincha y/o en el lugar que por necesidades del servicio se requiera dentro del territorio Colombiano.
20. Guardar el secreto profesional, incluso después de cesar la prestación de sus servicios.
21. Colaborar leal y legalmente en la recta y cumplida realización de la justicia y los fines del Estado.
22. Atender con celosa diligencia sus encargos profesionales.



23. Mantener en todo momento su independencia profesional, de tal forma que las opiniones políticas propias o ajenas, así como las filosóficas o religiosas no interfieran en ningún momento en el ejercicio de la profesión, en la cual solo deberá atender a la Constitución, la ley y los principios que la orientan.
24. Prevenir litigios inocuos o fraudulentos que afecten a la institución.
25. Respetar y cumplir las disposiciones legales que establezcan las incompatibilidades para el ejercicio de la profesión.
26. Abstenerse de incurrir en actuaciones temerarias de acuerdo con la ley.
27. Informar con veracidad a la institución a través del supervisor, cuando las relaciones de parentesco, amistad o interés o cualquier situación que pueda afectar su independencia o configurar un motivo determinante para la interrupción de la relación profesional.
28. Acatar y cumplir con las normas de seguridad, inteligencia y contrainteligencia establecidas por la institución, siendo garante del respeto hacia el personal uniformado y funcionarios públicos que laboran en la entidad, asimismo dar un adecuado uso al fichero, que le sean entregados por el Ejército Nacional de Colombia, sin permitir el uso a personas diferentes del CONTRATISTA, el cual deberá reintegrar cuando finalice su contrato.
29. Cumplir el objeto del presente contrato con plena autonomía profesional, administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo que no abra ningún vínculo laboral con el CONTRATANTE.
30. El contratista deberá presentar informes diarios de su gestión al finalizar el día y semanalmente deberá presentar un plan de trabajo para la semana subsiguiente.
31. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuno

cumplimiento frente a los procesos realizados.

OBLIGACIONES GENERALES:

- ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato
- ✓ Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia
- ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato
- ✓ El contratista autoriza al MDN-EJERCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas psicométricas antes y durante la contratación.
- ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato
- ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato

Para constancia se firma en Santiago de Cali, 20 de Enero del 2021.


Coronel CARLOS AUGUSTO MORALES HERNANDEZ
Director Central Administrativa y Contable Regional Cali



CERTIFICADO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION DEL DIRECTOR Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA CENAC-REGIONAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL MEDELLIN

HACE CONSTAR QUE

Verificando el archivo de la Central Administrativa y Contable Regional Medellin, se evidencia que el(a) señor(a) MILLER MARTINEZ MARIN identificado con la cédula de ciudadanía No. 1041891537 expedida en PINEDERA-ATLANTICO, suscribio contrato de prestación de servicios profesionales apoyo a la gestión como ASESOR JURIDICO al Ministerio de Defensa Ejecutorial con el NIT/CMED NIT 800130708-5 de acuerdo a la siguiente informacion:

Nº de Contrato	004 CENAC MEDELLIN 2021
Fecha de Suscripción	29 DE Enero de 2021
Plazo de Ejecución	Hasta el 31 de Diciembre de 2021
Forma de Pago	En Funcion
Objeto del Contrato	HACE CONSTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO PARA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL MEDELLIN PARA LA VIGENCIA DE 2021
Valor del Contrato	\$ 39.600.000,00
Acta de Liquidación	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
Revisión Sanciones (Multas Penal Recursivas)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
Obligaciones Contractuales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar acto administrativo y notificaciones donde se nombra al Gerente de Proyecto Comité estructuradores / evaluadores y supervisor de los procesos contractuales de manera concordante con el funcionamiento contractual, teniendo en cuenta lo definido en el Decreto del Oficial de Planes, los Gerentes de Proyecto, Comités Técnicos y Supervisor de las entidades que presta los administrativamente 2. Elaborar los actos administrativos, notificación pública, resoluciones, que se genera en apoyo anexos y pregones en los diferentes procesos de contratación. 3. Estructurar y asesorar la modalidad de selección del contrato incluyendo los fundamentos que soportan su selección, así mismo justificar los factores de selección y el contrato identificar la oferta mas favorable 4. Estructurar y asesorar en la tipificación, estimación y análisis de los riesgos previsibles que puedan afectar la ejecución del contrato de contrato



de la policía y etatona: acta de aprobación

- 18. Efectuar los procesos de suspensión, resoluciones de inhabilitación, declaratoria desierta y demás ordenados en el caso.
- 19. Efectuar la suscripción en asuntos jurídicos como decretos, mandatos administrativos y demás que se deriven de los procesos de contratación.
- 20. Gestionar dentro de los términos legales los derechos de exoneración, acciones de tutela u otros requerimientos judiciales en coordinación con las demás áreas.
- 21. Coordinar y actualizar en temas jurídicos al Personal de Supervisión de la CENAC REGIONAL MEDELLIN de acuerdo a las necesidades que el Comando de la CENAC estime convenientes.
- 22. Atender judicialmente en el seguimiento de la ejecución de contratos, respecto a modificaciones, adiciones y/o cancelaciones, logrando perfeccionamiento y publicación en el portal de transaccional SECOP II de cada procedimiento según sea asignado por el Jefe de Contratación.
- 23. Coordinar en la verificación del expediente contractual de conformidad por emisión de documentos y los demás requisitos establecidos por la entidad para realizar la entrega del expediente contractual al encargado del manejo del archivo en la dependencia de donde se debe dejar evidencias del caso.
- 24. Ejercer el impulso de los procesos al funcionario competente respecto a las investigaciones disciplinarias, indagaciones preliminares y/o administrativas que cursen en la CENAC REGIONAL MEDELLIN.
- 25. Asistir a las reuniones de coordinación de las actividades asignadas y aquella relacionada con ejecución de los contratos.
- 26. Cumplir con las demás que se indiquen oportunamente en cumplimiento de los objetivos propuestos por la entidad de la CENAC REGIONAL MEDELLIN.
- 27. El funcionario con el decreto 2603 del 2012 artículo 3 será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución de los contratos.

Por lo tanto se firma en Medellín, Colombia, el 27 de Julio de 2021


 Teniente Coronel **JORGE HORACIO GONZALEZ CHAPARRO**
 Director de la Central Administrativa y Contable Regional Medellín

 
 Carlos Pizarro Juan Carlos



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.041.891.537

MARTINEZ MARIN
APELLIDOS

MILLER
NOMBRES

MILLER MARTINEZ
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-JUL-1987
PONEDERA
(ATI ANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

O+

GRUPO SANG

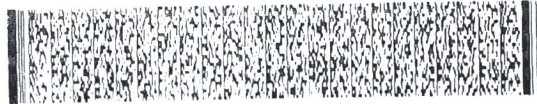
M

SEXO

12-SEP-2005 PONEDERA

FECHA Y LUGAR DE EMISION

REGISTRADORA NACIONAL
OLGA BEATRIZ ALONSO LOPEZ



0301000-2714271 MI 1041891537/2005128

0510605132A 07 189580134



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Forces Armées Colombiennes

NUMERO 1041891537

APELLIDOS Y NOMBRES
MARTINEZ MARIN

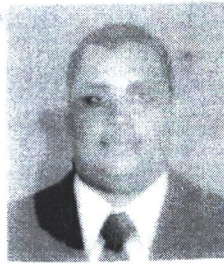
MILLER

PERTENECE AL EJÉRCITO DE

1ª LINEA 31 DIC	2ª LINEA 31 DIC	3ª LINEA 31 DIC
2017	2027	2037

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXPIRACIÓN JUL 2014



CDTE. COTR. 044
COTE DE ESTADO

FUERA DE SERVICIO

2013 136 090498



03557686

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

CERTIFICA

Que el señor MILLER MARTINEZ MARIN identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1041891537, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: MILLER
Segundo Nombre:
Primer Apellido: MARTINEZ
Segundo Apellido: MARIN
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
Número Documento: 1041891537
Clase Libreta Militar: Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 12 días del mes de Enero de 2023, a las 10:14:33 PM.

Cordialmente,

T.C. ROJAS FONSECA ALEXANDER

Genero: Sistema Fenix

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

FÉ EN LA CAUSA

'ESTAMOS EN EL CORAZÓN DE LOS COLOMBIANOS Y AHÍ NOS VAMOS A QUEDAR'



COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJERCITO
Cra. 11 B No. 104164-6011-7448438 Bogotá D.C. Colombia





PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 213263838



WEB

12.05:56

Hoja 1 de 01

Bogotá DC. 12 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MILLER MARTINEZ MARIN identificado(a) con Cedula de ciudadanía numero 1041891537:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de enero de 2023, a las 12:07:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1041891537
Código de Verificación	1041891537230112120714

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZIEL LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



POLICIA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:07:59 PM horas del 12/01/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1041891537**

Apellidos y Nombres: **MARTINEZ MARIN MILLER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



El DIJIN es el organismo encargado de la investigación de los delitos y de la recolección de pruebas para el proceso penal. Además, presta servicios de apoyo a la justicia penal y a la policía nacional de Colombia. El DIJIN opera en todo el territorio nacional y cuenta con una estructura organizativa descentralizada. Para más información, consulte el sitio web del DIJIN: www.dijin.gov.co



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC


 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/01/2023 12:08:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1041891537** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **50371623** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia



ES UN
HONOR
SER POLICÍA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:11:52 horas del 12/01/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1041891537**, Apellidos y Nombres **MARTINEZ MARIN MILLER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EJERCITO**, con NIT **800197268-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 01/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Thursday, January 12, 2023



Buscar por: Funcionario Judicial * Abogado Licencia temporal abogado

Número Documento: 1041891537

Buscar Imprimir Certificado

Main Report

República de Colombia

Rama Judicial



COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
DE ABOGADOSEL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No 2333995

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **MILLER MARTINEZ MARIN** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **1041891537** y la tarjeta de abogado (a) No. **248661**

Page 1 of 1

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado.

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial>

Bogotá, D.C. DADO A LOS DOCE (12) DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL



**EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

CERTIFICA

Certificado de Vigencia N.: 831413

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **MILLER MARTINEZ MARIN**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía No. 1041891537**, registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	248661	14/10/2014	Vigente
Observaciones: ..			

Se expide la presente certificación, a los **12** días del mes de **enero** de **2023**.

MARGARITA MARÍA BECERRA DAWSON
Director (e)

Notas: 1. Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2. El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
3. Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración.





DAVIVIENDA

CERTIFICADO

**BOGOTA D.C.,
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
COMANDO DE RECLUTAMIENTO**

12/01/2023

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor MILLER MARTINEZ MARIN** con **Cédula de Ciudadanía** número **1041891537**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	488402967613
Fecha de apertura	08/01/2019

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

2 Concepto Actualización

4 Número de formulario 14806715589




(415)7707212489984(8020) 000001480671558 9

5 Número de Identificación Tributaria (NIT) 6 DV 12 Dirección seccional 14 Buzón electrónico

1 0 4 1 8 9 1 5 3 7 | 5 | Impuestos de Medellín | 1 1

IDENTIFICACIÓN

24 Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25 Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26 Número de identificación 1 0 4 1 8 9 1 5 3 7	27 Fecha expedición 2 0 0 5 0 9 1 2
28 País COLOMBIA	29 Departamento Atlántico	30 Ciudad/Municipio Ponedera	
31 Primer apellido MARTINEZ	32 Segundo apellido MARIN	33 Primer nombre MILLER	34 Otros nombres
35 Razón social			
36 Nombre comercial			
37 Sigla			

UBICACIÓN

38 País COLOMBIA	39 Departamento Antioquia	40 Ciudad/Municipio Itagui
41 Dirección principal CL 77 B 52 A 21 AP 501 BHR SANTA MARIA	42 Correo electrónico millermartinez44@gmail.com	
43 Código postal	44 Teléfono 1 3 2 0 5 6 9 5 6 4 7	45 Teléfono 2 6 0 2 2 1 2 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51 Código	52 Número establecimientos
46 Código	47 Fecha inicio actividad	48 Código	49 Fecha inicio actividad	50 Código	1 2		
6 9 1 0	2 0 1 4 0 8 1 4	7 3 1 0	2 0 2 2 0 1 0 4			3 4 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53 Código	2 2 4 9	22 - Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA		

Obligados aduaneros	Exportadores
54 Código	55 Forma
	56 Tipo
	Servicio
	1
	2
	3
	57 Modo
	58 CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59 Anexos SI NO 60 No. de folios 61 Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 161220 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada

984 Nombre MARTINEZ MARIN MILLER
985 Cargo CONTRIBUYENTE

[Inicio](#) | [Usuarios registrados](#)

Consulte su estado RUT.

Consulte el estado de su Registro Único Tributario (RUT).

Por favor suministre los siguientes datos

NIT	1041891537	UV	5
Primer Apellido	MARTINEZ	Segundo Apellido	MARIN
Primer Nombre	MILLER	Otros Nombres	
Fecha Actualización	12/01/2023 12:34:33		
Estado	REGISTRO ACTIVO		

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN

 [Buscar](#)

 [Limpiar](#)

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1041891537		MARTINEZ MARIN MILLER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 77B S/A 77 ASIS SANTAMARIA	ITAGUI-ANTIOQUIA	5555555	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor
	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	
2022-12	837732328	944477657			2023/01/11	2022/12/29	BANCOLOMBIA	0	\$5.118.000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES				
			Codigo	Dias	IBC	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Suscriptor: PRINCIPAL (2 Afiliados)																						
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (2 Afiliados)																						
Ciudad: ITAGUI Depto: ANTIOQUIA (2 Afiliados)																						
1	CC 12462493	MARIN WETH	0		\$0	EP6010	30	\$0	\$0	EP6010	30	\$0	\$0	0		\$0	0	\$0	0		\$0	\$0
2	CC 1041891537	MARTINEZ MARIN MILLER	210301	30	\$1.000.000	EP6010	30	\$1.000.000	\$1.000.000	EP6010	30	\$1.000.000	\$1.000.000	14 23	30	\$1.000.000	\$5.300	\$5.300	30	\$5.300	\$5.300	\$5.300
Total Afiliados(2)					\$1.600.000			\$1.000.000	\$1.000.000			\$1.000.000	\$1.000.000			\$1.000.000	\$5.300	\$5.300		\$1.000.000	\$5.300	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SERNA e ICBF	
CC: 1041891537		MARTINEZ MARIN MILLER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 778 52A 21 4501 SANTAMARIA	ITAGUI-ANTIOQUIA	5555555	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor
2022-12	2022-12	1837732528	9444773657	1	1	2022/01/11	2022/12/29	0	\$511,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000	
PORVENIR	2.30301	800.224.808	8	1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$5,300	\$0	\$0	\$5,300	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14.23	860.011.153	6	1	\$5,300	\$0	\$0	\$5,300	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,000	\$0	\$0	\$6,000	
CONFAMA	CCF04	890.900.841	9	1	\$6,000	\$0	\$0	\$6,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$340,500	\$0	\$0	\$340,500	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800.088.702	2	2	\$340,500	\$0	\$0	\$340,500	
TOTAL				1	\$511,800	\$0	\$0	\$511,800	

DATOS GENERALES

Medellín, 12 de enero de 2023

Señores
EJÉRCITO NACIONAL
 La Ciudad

Quien suscribe: **MILLER MARTINEZ MARIN**, mayor de edad, de nacionalidad colombiano, de este domicilio, identificado con cédula de ciudadanía No.1.041891.537, actuando en nombre propio.


DECLARO:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa - Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma.

1. Datos Básicos					
Nombre y Apellidos:	MILLER MARTINEZ MARIN			Edad:	33
No. Documento:	1 041 891 537	Dirección:	Calle 77B No. 52 A - 21	Ciudad:	ITAGUI
Teléfono fijo:		Celular:	3205695647	Email:	Millermartinez44@gmail.com
Nivel de escolaridad: (Ultimo Grado Cursado)	11	Pregrado:	ABOGADO	Postgrado:	Contratación Estatal
Cuenta Bancaria No.:	0550488402967613	Tipo:	AHORROS	Entidad y Sucursal:	BANCO DAVIVIENDA

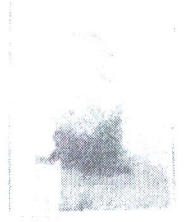
2. Datos Familiares					
Estado Civil:	UNION MARITAL DE HECHO			No. de hijos:	2
Nombres de los hijos:			Identificación:		
SOFIA MARTINEZ RUIZ			RC. 1.068.817.495		
ALEJANDRO MARTINEZ RUIZ			RC. 1.194.971.060		
Nombre y Apellidos:	SHIRLEY RUIZ SIGURA				
Cónyuge o Compañero Permanente					
No. Documento.	55.228.947	Dirección:	Calle 77B No. 52A - 21	Ciudad:	ITAGUI
Teléfono fijo.	(4) 386/7883	Celular:	3205695647	Email:	martinezlawyerenterprise@gmail.com
Labora en una Entidad:	NO	Nombre de la Entidad:			
Publica	Privada				
Es militar o civil vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI	NO X	Entidad:		
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI	NO X	Grado de Consanguinidad:		
			Cargo que desempeña:		
3. Experiencia laboral					
Experiencia específica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SIGEP					
Entidad:	Tipo de contrato:		Duración:		
EJERCITO CENAC VILLAVICENCIO BIGOH	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		24/08/2015 - 11/12/2015		
EJERCITO CENAC VILLAVICENCIO BIGOH	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		15/03/2016 - 31/12/2016		
EJERCITO CENAC VILLAVICENCIO BIGOH	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		16/03/2017 - 31/12/2017		
EJERCITO CENAC VILLAVICENCIO BIGOH	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		01/02/2018 - 30/10/2018		
EJERCITO CENAC MEDELLIN BAFV 4	PRESTACION DE SERVICIOS		07/02/2019 - 30/11/2019		
EJERCITO CENAC CALI COAPO	PRESTACION DE SERVICIOS		17/02/2020 - 25/12/2020		
EJERCITO CENAC CALI COAPO	PRESTACION DE SERVICIOS		29/01/2021 - 31/12/2021		
EJERCITO CENAC MEDELLIN	PRESTACION DE SERVICIOS		29/01/2021 - 31/12/2021		
EJERCITO CENAC ARMENIA BAMUR 5	PRESTACION DE SERVICIOS		24/01/2022 - 31/11/2022		
4. Otros Contratos					
(Laboral, obra, marítimo, laboral, aprendizaje, ocasional de trabajo, otro.)					
Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado
5. Contratos Vigentes					
Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado

6. Datos Generales			
Pertenezco al régimen tributario		Simple <input checked="" type="checkbox"/>	Común:
Regimen de excepción: Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la Protección Social - Fondo de Solidaridad y garantía (FOSYGA) en las condiciones establecidas por esa Entidad			Aplica No Aplica
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión toda vez que (en caso de aplicar señalar con "X", la excepción que aplique)			Aplica No Aplica
1	Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre. <u>NO</u>		
2	Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) <u>NO</u> (Adjuntar acto administrativo)		
3	Por tener derecho a pensión de vejez <u>NO</u>		
7. Reserva Activa			
Hace parte de la Reserva Activa		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Indique causal de retiro:			
Por solicitud propia			
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire			
Por llamamiento a calificar servicios			
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado			
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar			
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio			
Por incapacidad profesional			
Por retiro discrecional			
Por no superar el periodo de prueba			
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reserva activa			
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro			
Se ha afiliado a pensión:		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO
		Entidad: PORVENIR	Fecha: 6 ANOS
8. Inhabilidades e incompatibilidades			
Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>
		Causal:	


MILLER MARTINEZ MARIN
 C.C No. 1.041.891.537
 T.P 248.661 C. S. J



THE AMERICAN
 Insurance Co. of New York
 10000 Memorial Drive
 MD 418 18 19
 Cal. 310 390 6466
 Carga: hanoi.munoz@companyh.co



CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

11-01-2014

1. DATOS PERSONALES DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR NOMBRE: MARTINEZ MARIN MILTR DNI: 30071107 C.C. 3205035047 SEXO: SURO ESTAD. CIVIL: FOR-ENIR RECUERDA: NO RECUERDA	
2. DATOS DE LA EMPRESA PARTICULARES CONTRATADO: Nombre de la empresa: MARTINEZ MARIN MILTR PARTICULARES: Empresa emision:	
3. DESCRIPCION DEL CARGO ABOGADO	
4. RESULTADO DEL EXAMEN EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL NORMAL PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO PARA EL CUAL VA A SER CONTRATADO	
5. REQUISITOS DE SALUD (Altura, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)	
6. RESTRICCIONES LABORALES VALORES RESTRICCIONES LABORALES: NO APLICA TIPO: NO APLICA RECOMENDACIONES: NO APLICA	
7. EL CONCEPTO DE APTITUD SE DEFINIO A PARTIR DE LOS SIGUIENTES EXAMENES PRACTICADOS	
8. RECOMENDACIONES MEDICAS	9. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES
10. HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES	11. OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
12. FIRMAS Medico: <i>[Firma]</i> Aspirante o Trabajador: <i>[Firma]</i>	
13. DATOS DE CONTACTO Nombre: Codigos de Seguridad: Nombre:	

**AUTORIZACIÓN DE CONSULTA, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES CONFORME A LO SEÑALADO EN EL DECRETO
753 DE 2019 REGLAMENTARIO DE LA LEY 1918 DE 2018.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", reglamentado parcialmente por el Decreto 1377 de 2013; así como la Directiva Permanente del Ministerio de Defensa N°03/2019 MDN "Lineamientos para la definición de la Política de Tratamiento de Datos Personales en el Ministerio de Defensa Nacional"; Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones." con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por El MDN – EJÉRCITO NACIONAL – COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS de lo siguiente:

1. El MDN – EJÉRCITO NACIONAL - COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS actuará como Responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales del MDN – EJÉRCITO NACIONAL - COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS disponible en la página web de la entidad, únicamente para los fines del proceso precontractual y en ejecución de los datos específicos que describe la Directiva Ministerial.
2. Que me ha sido informada la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales, la cual consiste en: Consulta de Inhabilidades sobre Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, de acuerdo al proceso de contratación, cuyo objeto corresponde a: **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE ADELANTA EL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS.** Lo anterior, conforme a lo señalado en el Decreto 753 de 2019 reglamentario de la Ley 1918 de 2018. "Por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"
3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.
4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por el MDN – EJÉRCITO NACIONAL - COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales de El MDN – EJÉRCITO NACIONAL - COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS.
6. Mediante el correo de la entidad jemcorec@buzonejercito.mil.co, podré radicar cualquier tipo de requerimiento relacionado con el tratamiento de mis datos personales.

7. El MDN – EJÉRCITO NACIONAL - COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservará el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

8. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a El MDN – EJÉRCITO NACIONAL - COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS para tratar mis datos personales y tomar mi huella y fotografía de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales de El MDN – EJÉRCITO NACIONAL – COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS.

9. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en la ciudad de Bogotá, a los 04 días del mes de enero del año 2022.

Firma:



Nombre: MILLER MARTINEZ MARIN

Identificación: 1.041.891.537



Consejo Superior de la Judicatura



UNIVERSIDAD
SIMON BOLIVAR

CEDLIA
1041891537

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES
MILLER

APELLIDOS
MARTINEZ MARIN

PRESIDENTE CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA
FRANCISCO JAVIER RICAURTE GÓMEZ

FECHA DE GRADO
28 de agosto de 2014

FECHA DE EXPEDICION
14 de octubre de 2014

CONSEJO SECCIONAL
ANTIOQUIA

TARJETA N°
248661

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 190 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.

DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF

CIUDAD: BOGOTA

FECHA: 12 - ENERO DE 2023

Me permito certificar la siguiente información con el fin de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación:

I. DATOS PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA (Beneficiario)

Nombre o Razón Social: MILLER MARTINEZ MARIN

Tipo Documento de Identificación:

Cedula de Ciudadanía:	<input checked="" type="checkbox"/>	No. 1.041.891.537	
Cedula Extranjería:	<input type="checkbox"/>	No.	
Nit Persona Juridica:	<input type="checkbox"/>	No.	
Nit Persona Natural:	<input type="checkbox"/>	No.	
Otro Tipo de Documento:	<input type="checkbox"/>	No.	¿Cuál?
Pasaporte:	<input type="checkbox"/>	No.	
Tarjeta de Identidad:	<input type="checkbox"/>	No.	

Dirección: CALLE 77B No. 52ª - 21 Teléfono: 3205695647

E-mail: millermartinez744@gmail.com Fax: _____

Departamento: Antioquia Ciudad: Itagui

Denominación de la cuenta: Corriente De Ahorros: X

NOTA 1: Adjuntar fotocopia legible Cédula de Ciudadanía RUT o Registro Cámara o documento equivalente.

II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

Entidad Financiera: Davivienda Código: _____
Sucursal: Medellín Ciudad: Medellín
Dirección: _____ Teléfono: 3205695647 Fax: _____

Número de la Cuenta 0550488402967613

NOTA 2: Adjuntar Original de la Certificación Bancaria, indicando que la cuenta está activa y vigente. Asimismo, se debe verificar que su expedición no sea mayor a treinta días.

El Beneficiario debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria



MILLER MARTINEZ MARIN
C.C 1.041.891.537



Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BÁSICA

Número de identificación	Primer Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Fecha de Corte	2022-12-22
CC 104 1891537	MILLER	MARTINEZ	MARIN	Sexo	M

AFILIACIÓN A SALUD

Administradora	Regimen	Fecha Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio	Fecha de Corte	2022-12-22
EPS SURAMERICANA S.A	Contributivo	01/11/2012	Activo	COTIZANTE	ITAGUI		

AFILIACIÓN A PENSIONES

Regimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Fecha de Corte	2022-12-22
PENSIONES APORTADORAS V.DUA.	SOLEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVIVIR S.A		Activo cotizante		

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

No se han reportado afiliaciones para esta persona

Fecha de Corte 2022-12-22

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

No se han reportado afiliaciones para esta persona

Fecha de Corte 2022-12-22

AFILIACIÓN A CESANTIAS

Fecha de Corte 2022-12-22

CONFORME CON LA NORMA TÉCNICA VIGENTE LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLES DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA A RUAF. CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER REPORTADA A LA ADMINISTRADORA RESPONSABLE YA QUE EN DEBE RESOLVERLA

Ministerio de Salud y Protección Social
Dirección Cra. 13 # 32 - 76 Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000. Fax: (57-1) 330 5050



Afiliaciones de una Persona en el Sistema

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS

No se han reportado pensiones para esta persona

Fecha de Corte 2022-12-22

VINCULACION A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Administradora	Programa	Fecha de Vinculación	Estado de la Vinculación	Estado del Beneficio	Fecha Último Beneficio	Ubicación de Entrega de Beneficio	Fecha de Corte
INSTITUTO COLOMBIANO DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y CREDITARIOS EXTERIOR ICEFEX	Subsidio a la Matrícula	2006-10-11	Activo	Oligoagado	2008-07-23	Ayantico- BARRANQUILLA	2022-12-22
INSTITUTO COLOMBIANO DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y CREDITARIOS EXTERIOR ICEFEX	Subsidio a la Matrícula	2006-10-11	Activo	Entregado	2011-08-31	Ayantico- BARRANQUILLA	2022-12-22

QUEFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE. LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLES DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACION PROPORCIONADA AL RUAF. CUALQUIER VINCULACION DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA DONDE DEBE RESOLVERLA

Ministerio de Salud y Protección Social
Dirección Cra 13 # 32 - 76 Colombia Bogotá D.C. PBX (57-1) 330 5000 Fax (57-1) 330 5050



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Martinez		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Marin			NOMBRES Miller			
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. 1041891537				SEXO F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>		NACIONALIDAD COL <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>		PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/>		SEGUNDA CLASE <input checked="" type="checkbox"/>		NÚMERO 1041891537		D.M. 44		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA				
FECHA DÍA <input type="text" value="30"/> MES <input type="text" value="07"/> AÑO <input type="text" value="1987"/>				CALLE 77 B 52 A 21 apartamento 501 santa maria				
PAÍS COLOMBIA				PAÍS COLOMBIA		DEPTO ANTIOQUIA		
DEPTO ATLANTICO				MUNICIPIO ITAGÜI				
MUNICIPIO PONEDERA				TELÉFONO 3867886		EMAIL millermartinez44@gmail.com		

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1º A 6º DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6º A 11º DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	MES	12	AÑO	2003
										<input checked="" type="checkbox"/>				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2		<input checked="" type="checkbox"/>	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE LOS NEGOCIOS	08	2021	248661
POSTGRADO	2		<input checked="" type="checkbox"/>	ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACION ESTATAL	07	2018	248661
PREGRADO	11	<input checked="" type="checkbox"/>			08	2014	248661

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE													
EMPRESA O ENTIDAD EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6601019		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	24	Mes	08	Año	2015	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 5 4 A 17 manzana 7						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	29	Mes	01	Año	2021	Día	31	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 76 N 50 175						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA		MUNICIPIO PALMIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	17	Mes	02	Año	2020	Día	25	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA JURIDICA					DIRECCIÓN CALLE 5 N 83 00 CANTON MILITAR PICHINCHA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	07	Mes	02	Año	2019	Día	30	Mes	11	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA JURIDICA					DIRECCIÓN CARRERA 76 N 50 175						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6601019		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	01	Mes	02	Año	2018	Día	30	Mes	10	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 5 A 17 A 7 REMANSOS DE ROSA BLANCA						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																
EMPRESA O ENTIDAD EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAIS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS 6601019			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO								
			Día	16	Mes	03	Año		2017	Día	31	Mes	12	Año		2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 5 A 17 A 7 Remansos de Rosa Blanca								
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																
EMPRESA O ENTIDAD EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAIS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS 6601019			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO								
			Día	15	Mes	03	Año		2016	Día	31	Mes	12	Año		2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 5 A 4 A 17 MANZANA 7 REMANSOS								
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																
EMPRESA O ENTIDAD SOLUCIONES JURIDICAS SJM				PÚBLICA		PRIVADA X		PAIS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO ITAGÜÍ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS 3122437820			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO								
			Día	11	Mes	08	Año		2014	Día	05	Mes	08	Año		2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 53 N° 45 -25								
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																
EMPRESA O ENTIDAD TRIPLE A				PÚBLICA		PRIVADA X		PAIS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS 3850160			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO								
			Día	05	Mes	03	Año		2014	Día	06	Mes	07	Año		2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SERVICIOS					DIRECCIÓN via 40 n° 73-290								
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																
EMPRESA O ENTIDAD ESTRATEGIA EMPRESARIAL A G				PÚBLICA		PRIVADA X		PAIS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS 3692999			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO								
			Día	02	Mes	02	Año		2011	Día	04	Mes	03	Año		2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 61 N° 74 -98								

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAIS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN							

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	12	3
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	15	9

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 50 DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Bogotá 12-01-2023

Miller Martinez M.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

Bogotá 13/01/2023

Ciudad y fecha

Pablo Emilio Gomez Cabrera

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

